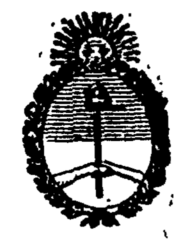
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.160 — AÑO XCV — ₳ 0.08

Buenos Aires, miércoles 17 de junio de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectua Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel 392-4009
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel 392-4457

SUMARIO

(Continúa en Pág. 2)



DECRETOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desígnase Intendente Municipal.

DECRETO Nº 19

Bs. As., 14|1|87

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y lo establecido por el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires al doctor D. Facundo Ernesto Suárez Lastra (D.N.I. Nº 10.962.923), cesando, al mismo tiempo, en el cargo de Secretario del Interior del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnase Asesora "ad-honorem" en la Secretaría General.

DECRETO Nº 6

Bs. As., 13|1|87

VISTO la necesidad de designar una Asesora con carácter "Ad Honorem" en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que la doctora doña Teresa Fay Doris Calvet de Montes reúne los conocimientos necesarios para desempeñar las tareas de asesoramiento que resultarán de suma importancia para el cumplimiento de las funciones especificadas de la citada Secretaría.

Que, por otra parte, se estima necesario que desempeñe las funciones que le serán encomendadas "Ad-Honorem" con jerarquía equivalente a la categoría 24 del escalafón vigente.

Que, el presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 1º, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesora con carácter "Ad-Honorem" en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, a la doctora doña Teresa Fay Doris Calvet de Montes (L.C. Nº 1.039.092).

Art. 2º — La funcionaria designada en el artículo precedente desempeñará sus funciones con jerarquía equivalente a la categoría 24 del escalafón vigente, aprobado por Decreto Nº 1.428|73.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Suspéndese la recepción y tramitación de solicitudes de inscripción para operar en el carácter de Matarife-Abastecedor de vacunos, en Capital Federal y diversos partidos de la provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION Nº 12

Bs. As., 30|3|87

VISTO las inscripciones otorgadas por este Organismo para operar en el carácter de "Matarife-Abastecedor de vacunos", en Capital Federal y diversos partidos de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de las mismas surgen que el volumen de faena men-

SUMARIO

sual autorizado satisface ampliamente las necesidades de abastecimiento de dicha zona;

Que en los últimos meses se observa la presentación de nuevas solicitudes para acceder a volúmenes de faena elevados, con idéntico destino;

Que dicha circunstancia supone que una considerable proporción de las nuevas inscripciones no responderían a requerimientos reales del mercado, sino que estarían destinadas a reemplazar a aquellos matarifes que dejan de operar luego de haber omitido deliberadamente el pago total o parcial de sus obligaciones fiscales y previsionales;

Que tal proceder afecta el normal desenvolvimiento del mercado de carnes y su transparencia, en la medida que significa una verdadera competencia desleal para quienes se ajustan estrictamente a las disposiciones vigentes en ese aspecto.

Que en consecuencia es necesario coordinar con los distintos organismos fiscales y previsionales que verifican las actividades de los matarifes-abastecedores de vacunos, la adopción de medidas que posibiliten un efectivo control de sus obligaciones y al mismo tiempo eviten la proliferación de maniobras destinadas a eludir su cumplimiento;

Que a tal fin fue suscripto oportunamente un convenio con la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, mediante el cual esta Junta le facilita periódicamente el acceso y/o la utilización de los antecedentes que derivan del accionar de los titulares de faena, habiéndose contemplado la posibilidad de hacerlo extensivo, en lo posible, a los restantes organismos directamente afectados por los hechos comentados;

Que en razón de ello, a fin de facilitar las referidas tratativas y la rápida obtención del objetivo propuesto, no resulta conveniente otorgar por el momento nuevas inscripciones en el carácter de matarife-abastecedor de vacunos para operar en las zonas precitadas;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 21.740,

El Presidente
de la Junta Nacional de Carnes
Resuelve:

Artículo 1º — Suspender transitoriamente a partir del 1º de abril y hasta el 31 de julio de 1987 inclusive, la recepción y tramitación de solicitudes de inscripción en el carácter de Matarife-Abastecedor de vacunos, para operar en Capital Federal y en los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires: Alberti, Almirante Brown, Avellaneda, Azul, Berazategui, Berisso, Bragado, Campana, Cañuelas, Coronel Brandsen, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General Belgrano, General Rodríguez, General San Martín, Junín, La Matanza, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Marcos Paz, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, Navarro, Pilar, Quilmes, Ramallo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San Miguel del Monte, San Nicolás, San Vicente, Suipacha, Tigre, Tres de Febrero, 25 de Mayo, Vicente López y Zárate.

Art. 2º — Suspender, asimismo, hasta el 1º de agosto de 1987, la consideración de solicitudes de inscripción de Matarifes-Abastecedores de vacunos para operar en las zonas mencionadas en el artículo 1º, presentadas con anterioridad al 1º de abril de 1987, cuando los interesados no hayan satisfecho la totalidad de los requisitos exigidos por la Resolución Nº L-J-1.235|78 y sus modificatorias.

Art. 3º — Postergar hasta el 1º de agosto de 1987 las solicitudes de incrementos en el volumen de faena mensual de vacunos, en las zonas a que se refiere el artículo 1º de la presente resolución y los pedidos de traslado de faena hacia la misma, formulados por matarifes que operen fuera de ella.

Art. 4º — Las matarifes-abastecedores de vacunos inscriptos con anterioridad al mes de marzo de 1987 para operar en las zonas comprendidas en el artículo 1º, que no hayan registrado faena durante el transcurso de dicho mes, quedan suspendidos en el registro hasta el 31 de julio de 1987.

Art. 5º — Exceptúase de lo dispuesto en los artículos anteriores a los responsables de la explotación de establecimientos de faena de vacunos, a los propietarios de establecimientos integrales con y sin playa de faena, y de fábrica de chacinados habilitados por el Servicio Nacional de Sanidad Animal, para el abastecimiento en este último caso de sus necesidades de producción exclusivamente.

Art. 6º — A partir del 1º de abril de 1987, los responsables de establecimientos de faena de vacunos ubicados en las zonas determinadas en el artículo 1º, deberán de abstenerse de prestar servicios a aquellos matarifes-abastecedores que habiendo sido autorizados a actuar en los mismos con anterioridad al mes de marzo de 1987, no hayan efectuado faenas durante el transcurso de dicho mes.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo O. Bigatti

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Extiéndese la aplicación de las disposiciones de la Resolución número 12|87, a varios partidos de la provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 14

Bs. As., 31|3|87

VISTO la Resolución P-12|87, y

CONSIDERANDO:

Que es aconsejable hacer extensiva la aplicación de las disposiciones contenidas en la referida resolución, a varios partidos de la Provincia de Buenos Aires no incluidos en el artículo 1º de la misma;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 21.740,

El Presidente
de la Junta Nacional de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpóranse a las zonas determinadas por el artículo 1º de la Resolución P-12|87, con todos los alcances previstos en la misma, los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires: Ayacucho, Balcarce, General Las Heras, General Sarmiento y Pehuajó.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del 1º de abril de 1987.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Oficial y archívese.

Alfredo O. Bigatti

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

MARCAS Y DESIGNACIONES

Actualízanse los montos de las multas establecidas en el artículo 31 de la Ley Nº 22.362.

RESOLUCION
Nº 350

Bs. As., 29|5|87

VISTO el expediente Nº 180.017|87 del registro de la ex Secretaría de Industria, lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Nº 22.362, la Resolución SICE Nº 68 del 6 de febrero de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que los montos de las multas allí establecidos deben actualizarse, de acuerdo con la variación del índice de precios al por mayor nivel general.

Que entre los meses agosto de 1985 (base que tomó la Resolución citada) y febrero de 1987 inclusive, el coeficiente de dicho índice, fue de (1,83).

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, ha tomado la intervención que le compete.

Que la medida encuadra en las facultades delegadas por el artículo 31 "in-fine" de la Ley Nº 22.362 y el artículo 1º, inciso 1) del Decreto Nº 101|85.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese los montos de las multas establecidos en la primera parte del artículo 31 de la Ley número 22.362 por los siguientes: trescientos once australes (₳ 311,—) a cuarenta y seis mil novecientos australes (₳ 46.900,—).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna

MINISTERIO DE ECONOMIA Y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

IMPORTACIONES

Prorrógase la vigencia de los artículos 5º, 6º y 7º de la Resolución Conjunta M. E. Nº 729|86 y M.R.E.C. Nº 951|86.

RESOLUCION CONJUNTA
Nº 527
y
Nº 651

Bs. As., 28|5|87

VISTO el Expediente Nº 234.151|86 del Registro de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) se suscribió el 31 de diciembre de 1985 el Segundo Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Alcance Parcial número 23 de Renegociación de las Preferencias otorgadas en el período 1962|1980 entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República de Chile, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay.

Que se ha suscripto el 30 de junio de 1986 en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) el Cuarto Protocolo Adicional del mencionado Acuerdo por el cual se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1986 el plazo previsto en las Disposiciones Transitorias del Acuerdo de Alcance Parcial Nº 26, artículos A y B, párrafo segundo, alcanzando, asimismo, a los restantes productos cuya renegociación estuviere pendiente.

Que corresponde poner en vigencia lo acordado en función del Tratado de Montevideo 1980, que instituye la Asociación Latinoamericana de Integración, aprobado por Ley número 22.354.

Que el Servicio Jurídico Permanente de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, ha tomado intervención considerando legalmente viable la medida propuesta.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3º, inciso b), punto 1 del Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

Los Ministros
de Economía y Relaciones Exteriores
y Culto
Resuelven:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1986 la vigencia de los artículos 5º, 6º y 7º de la Resolución Conjunta Ministerio de Economía Nº 729 y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Nº 951, de fecha 25 de agosto de 1986.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille
Caputo

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS Y CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

EMPRESAS DE ESTIBAJE

Suspéndese la vigencia de la normativa dictada en materia de habilitación de las citadas empresas en el Puerto de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 253
y
DISPOSICION
Nº 29

Bs. As., 30|12|86

VISTO la Disposición Conjunta A.P.B.A. Nº 326|86 y C.P.B.A. Nº 12|86, mediante la cual se ponen en vigencia las normas para el registro y habilitación de Empresas de Estibaje en el puerto de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la mencionada norma se inscribe en el marco de la Resolución A.G.P. Nº 172|86 y Disposición C. G. P. Nº 23|86 con el fin de descentralizar los procedimientos administrativos que deben realizar los usuarios ante las autoridades portuarias y la toma de decisiones en cada autoridad local.

Que corresponde en consecuencia, suspender la vigencia de la normativa dictada por la Administración General de Puertos en materia de habilitación de empresas de estibaje en el Puerto de Buenos Aires.

Por ello,

El Administrador
General de Puertos
Resuelve:
y
El Capitán
General de Puertos
Dispone:

Artículo 1º — Suspéndese la vigencia en el Puerto de Buenos Aires de las Resoluciones A. G. P. Nros. 90|77, 252|78 y 62|80 y de las Disposiciones C. G. P. Nros. 25|78, 49|79, 02|80; 07|82 y 15|83.

Art. 2º — Dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Pedro Taramasco
Pablo F. Martino

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

SANIDAD ANIMAL

Medidas complementarias relacionadas con la Disposición número 607|85.

DISPOSICION
Nº 756

Bs. As., 23|12|86

VISTO el Expediente Nº 115.923|86, en el cual el Servicio de Laboratorios propicia medidas complementarias relacionadas con la Disposición Nº 607 de fecha 31 de julio de 1985, de este Servicio Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 9º de la citada no prevé resultados no satisfactorios al finalizar la lectura de la prueba de eficacia para los controles de autorización en los bovinos primovacunados para una inmunidad de seis (6) meses.

Que tal circunstancia es fundamental para continuar o no el control de eficacia en bovinos revacunados en doce (12) meses de duración de inmunidad.

Que asimismo, el Artículo 14 de la Disposición en análisis no considera los eventuales casos que puedan surgir, en que dadas sus especiales características resulten de aplicación lo normado por la Resolución Nº 162 de fecha 27 de marzo de 1984, también suscripta por este Servicio Nacional, la cual en tales extremos debe continuar vigente.

Que resulta conveniente, entonces, establecer que los alcances de la ya citada Resolución Nº 162/84, son para aquellos laboratorios productores que hubiesen obtenido el pertinente permiso de uso y comercialización para cuatro (4) meses de inmunidad en vacunas antiaftosas con adyuvante oleoso.

Que el suscripto es competente para disponer en esta instancia de acuerdo a lo establecido en el Anexo II del Decreto Nº 182 de fecha 11 de enero de 1973,

Por ello,

El Director General del Servicio Nacional de Sanidad Animal
Resuelve:

Artículo 1º — Dejar establecido que finalizada la lectura de la prueba de eficacia de vacunas antiaftosas con adyuvante oleoso, para los controles de autorización en los bovinos primovacunados para una inmunidad de seis (6) meses, con resultado no satisfactorio, y habiéndose presentado el laboratorio elaborador con la misma serie o partida para establecer una posterior inmunidad de doce (12) meses, este segundo control de eficacia en bovinos revacunados será interrumpido, quedando automáticamente anulado el mismo.

Art. 2º — Los términos de la Resolución Nº 162 de fecha 27 de marzo de 1984 de este Servicio Nacional, referente a vacunas antiaftosas con adyuvante oleoso, continuarán en plena vigencia exclusivamente para aquellos laboratorios productores que hubieran obtenido el permiso de uso y comercialización para cuatro (4) meses de inmunidad, en fecha anterior a la de publicación de la presente disposición.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Oscar A. Bruni

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

TRABAJADORES PORTUARIOS

Establécese el responsable directo de la designación del Encargado Marítimo en las operaciones de estiba o desestiba de buques de ultramar o de cabotaje mayor.

DISPOSICION
Nº 30
Bs. As., 30/12/86

VISTO la Ley Nº 21.429 (Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario) en su artículo 91; y

CONSIDERANDO:

Que ante los inconvenientes para la nominación del Encargado en los buques de ultramar o cabotaje mayor en las operaciones de estiba o desestiba, debe ser necesario establecer una normativa tendiente a establecer el responsable de esa contratación.

Que las disposiciones en vigencia incursionan en áreas exclusivas de las partes involucradas, siendo fundamental acordar a uno de los intervinientes en la carga y descarga la obligación de la nominación, sin perjuicio de que contractualmente se establezca dicho deber a cualquiera de los que intervengan en dicha convención, siendo privativo de lo que se acuerde entre ellos por razones puramente comerciales, que pertenecen a las esferas propias de cada sector; es decir que a menos que el contrato de fletamento estipule lo contrario, será responsabilidad del Armador el solventar los gastos que demande la designación del Encargado.

Que por lo expuesto y perjudicando el desenvolvimiento de la operativa portuaria la indefinición existente aún sobre el tema, violándose además normas expresas del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario — Ley Nº 21.429— y toda vez que la Capitanía General de Puertos es la autoridad de interpretación y aplicación de la citada ley, cuidando el cumplimiento de la misma, no siendo facultad de este organismo incursionar en aspectos de comercialización, aspecto exclusivamente reservado a los sectores intervinientes.

Que salvo que el contrato de fletamento estipule lo contrario, será responsabilidad del Armador el solventar los gastos que demande la designación de Encargado.

Que por ello se hace necesario el dictado de una norma que establezca claramente al responsable directo de la designación del Encargado Marítimo en las operaciones de estiba o desestiba de buques de ultramar o de cabotaje mayor.

Por ello:

El Capitán General de Puertos
Dispone:

Artículo 1º — A los efectos de cumplimentar de el artículo 91 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario respecto a la designación de Encargado en los buques que efectúen operaciones a granel, el Agente Marítimo será el responsable de la designación del mismo.

Art. 2º — No será de aplicación lo establecido en el artículo 1º de la presente, si se dá la circunstancia en que el fletador o el Armador acuerden en el contrato de fletamento a cargo de quién estará la designación del encargado marítimo.

Art 3º — Deróganse las Disposiciones C.G.P. Nº 26/82 y 06/85.

Art. 4º — Dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Pablo F. Martino

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

SANIDAD ANIMAL

Modifícase el arancel correspondiente al costo de las pruebas de aprobación sobre productos garrapaticidas bovinos por inmersión.

DISPOSICION
Nº 758
Bs. As., 23/12/86

VISTO el expediente Nº 116.141/86, por el cual el Servicio de Laboratorios propone se modifique el arancel correspondiente al costo de las pruebas de aprobación sobre productos garrapaticidas bovinos por inmersión, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados aranceles deben guardar relación con los actuales costos que le demandan al Estado los citados controles.

Que el Anexo II del Decreto número 182 del 11 de enero de 1973 acuerda facultades a este Servicio Nacional de Sanidad Animal para resolver sobre el particular.

Por ello,

El Director General del Servicio Nacional de Sanidad Animal
Dispone:

Artículo 1º — Déjase establecido un arancel de australes diez mil (A 10.000) en concepto de costos por gastos especiales a que los controles de aprobación a campo sobre productos garrapaticidas bovinos por inmersión dan lugar.

Art. 2º — El citado arancel será abonado por las firmas que efectúen las mencionadas pruebas a campo bajo control oficial, en forma previa a la realización de las mismas.

Art. 3º — Las sumas que se recauden por la aplicación del arancel establecido en el artículo 1º ingresará a la Cuenta Especial Nº 813 del "Servicio Nacional de Sanidad Animal" de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Art. 4º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 1.012, dada por esta Dirección General con fecha 26 de diciembre de 1985.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Oscar A. Bruni

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal
República Argentina

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a veintinueve (29) registros notariales de la Capital Federal, en los términos y condiciones de la Ley 12.990 (t.o. con sus modificatorias) y Decreto Nº 26.655/51, a realizarse el 28 de julio de 1987.

Podrán participar los escribanos matriculados al 20 de mayo de 1987.

Las inscripciones se recibirán hasta el 20 de julio de 1987 en la Secretaría del Colegio.

Informes, reglamento y temario: Avda. Callao 1542, Capital Federal.

Jorge E. Viavaca.

A 72 e. 15/6 Nº 26.337 v. 3/7/87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nº 12.003.948 y de u$s. 5 000 Nº 13.047.810, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Esc. Dra. Alicia Marta Rivas, Bs. As., 27/4/87.

A 94,50 e. 17/6 Nº 26.935 v. 16/7/87

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se le hace saber a ELVIO FERNANDEZ LOPEZ, que en el Expediente Nº 601.605/86, que tramita ante el Departamento Contencioso Capital - Secretaría de Actuación Nº 2 - de la Administración Nacional de Aduanas ha recaído con fecha 2 de febrero de 1987 el Fallo ANCC Nº 09/987 que en su parte dispositiva dice: "Fallo... Art. 2º Condenando a Elvio Fernández López, cuyos datos se referencian en los vistos del presente al comiso de la mercadería detallada a fs. 8 vta., y al pago de una multa de Australes ciento veinte (A 120), que se tiene por satisfecha con el depósito obrante a fs. 44, por la transgresión prevista en el Art. 947 de la Ley 22.415".

Queda Usted debidamente notificado. Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe (Int.) Departamento Contencioso Capital.

e. 17/6 Nº 3.694 v. 17/6/87

Se le hace saber a OSCAR CELESTINO PRIETO, que en el Expediente Nº 601.605/86, que tramita ante el Departamento Contencioso Capital - Secretaría de Actuación Nº 2 - de la Administración Nacional de Aduanas ha recaído con fecha 2 de febrero de 1987 el Fallo ANCC Nº 9/987 que su parte pertinente dice: "Fallo... Art. 1º: Condenando a Ascar Celestino Prieto, cuyos datos se indican en los vistos del present al comiso de la mercadería detallada a fs. 7 vta. y al pago de una multa de australes setenta y dos (A 72), que se tiene por satisfecha con el depósito de fs. 42, por la infracción prevista en el Art. 947 del Código Aduanero".

Queda usted debidamente notificado. Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe (Int.) Departamento Contencioso Capital.

e. 17/6 Nº 3.695 v. 17/6/87

Se le hace saber a PATRICIA POSSE DE FERNANDEZ BRAVO, que el expediente Nº 600.914/84, que tramita ante el Departamento Contencioso Capital - Secretaría de Actuación Nº 3 - han recaído los siguientes pronunciamientos: Fallo ANCC Nº 747/85. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1985. Art. 4º: Absolviendo a la Despachante de Aduana Patricia Posse de Fernández Bravo en mérito a lo argumentado en el último considerando y de conformidad a lo dispuesto en la normativa legal aplicable. Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna; Jefe Departamento Contencioso Capital. Resolución Nº 0225/86. Buenos Aires, 5 de febrero de 1987. Art. 1º: Aprobar el Fallo Nº 747/85 dictado a fs. 39/40; por el Departamento Contencioso Capital; en cuanto fuera materia de elevatoria. — Fdo.: Dr. Alberto Antonio Garbarino; Subadministrador Nacional de Aduanas.

e. 17/6 Nº 3.696 v. 17/6/87

Se notifica al Sr. GEORG BUTZ; que por Expediente Nro. 600.139/85; que se tramita por ante esta Administración Nacional de Aduanas - Departamento Contencioso Capital - Secretaría Nº 4 - a cargo del Dr. Osvaldo A. Aquileri; se ha dispuesto: Buenos Aires: 15 de Abril de 1987. — Córrase Vista de todo lo actuado al Sr. Georg Butz por Edicto a quién se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días de notificado esté en derecho; evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito; bajo apercibimiento de rebeldía; todo conforme con lo prescripto por los Arts. 1.001 a 1.010 y 1.101 y cc. de la Ley 22.415; imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 970 del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de este Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados (Art. 1005 C.A.). — Téngase presente asimismo; que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar con lo requerido por los Arts. 1.033 1034 del Código Aduanero. — Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravamenes ascienden a la suma de Australes 574,32. — Notifíquese el monto mínimo de la multa. — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna Jefe (Int.); Dpto. Contencioso Cap. (Res. 1.045/86). Monto mínimo de la multa: Australes: cuatro mil ciento treinta con setenta y nueve (A 4.130,79).

e. 17/6 Nº 3.697 v. 17/6/87

Se le hace saber al señor ALFREDO CASAS que en el Expte. Nº 601.691/82, ha recaído la siguiente providencia cuya parte pertinente dice así: Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. Córrase Vista de todo lo actuado a Alfredo Casas, domicilio José María Moreno 1.9 Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, para que en el perentorio término de diez (10) días presenten sus defensas y ofrezcan toda la prueba y acompañen la documental que estuviera en su poder. Caso contrario las individualizarán indicando su contenido, lugar y persona en cuyo poder se encontrare. Todo ello bajo apercibimiento de declarárseles rebelde (Art. 1.105 C. A.), imputándoseles a los señores...... Casas...... el ilícito previsto y penado en el Art. 863 en función del Art. 865 inc. a) y d del C.A. Téngase presente que sólo podrán presentarse por un derecho o un interes que no fuere propio, las personas que ejercieren una representación legal y quienes se encontraren inscriptas en la matrícula de procuradores o de abogados para actuar ante la Justicia Federal, debiendo acompañar en su primera presentación los documentos que acreditaren su personería, Art. 1.030 y 1.031 del citado texto legal, bajo apercibimiento de hacer aplicación de lo dispuesto en el Art. 1.033 del mismo texto. Asimismo se les hace saber la obligatoriedad del patrocinio letrado Art. 1.034 del C.A. Se les hace saber que el monto de los correspondientes tributos es de australes ocho con cincuenta y ocho centavos (A 8,58), conforme con las previsiones de los Arts. 799, 1.114 y 1.103 del C.A. Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Resol. 1.045/86.

e. 17/6 Nº 3.698 v. 17/6/87

Se le hace saber al señor WALTER ANDRES RODRIGUEZ, que en el Expte. Nº 602.280/82, ha recaído la siguiente providencia. Cuya parte pertinente dice así: Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Córrase Vista de todo lo actuado y Walter Andrés Rodríguez, domiciliado en José Martí 480, P.B., Dpto. 3 de esta Capital, respectivamente, para que en el perentorio término de diez (10) días de notificados, presenten su defensa y ofrezcan toda la prueba y acompañen la documental que estuviera en su poder. Caso contrario las individualizarán indicando su contenido, lugar y persona en cuyo poder se encontrare. Todo ello bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes (Art. 1.105 del C.A.), imputándoseles los ilícitos previstos en los Arts. 874 inc. d) y 985, ambos del Código Aduanero. Téngase presente que sólo podrán presentarse por un derecho o un interés que no fuere propio, las personas que ejercieren una representación legal y quiénes se encontraren inscriptas en la matrícula de procurador o de abogados para actuar ante la Justicia Federal, debiendo acompañar en su primera presentación los documentos que acreditaren su personería. Art. 1.031 del citado texto legal, bajo apercibimiento de hacer aplicación de lo dispuesto en el Art. 1.033 del mismo texto. Asimismo se les hace saber la obligatoriedad del patrocinio letrado Art. 1.034 del C.A. Así también se le hace saber que la acción penal aduanera por infracción al Art. 985, se extingue con el pago mínimo de la multa, igual a una vez el valor en plaza de la mercadería y con el abandono a favor del fisco de los bienes involucrados. A tal efecto se les informa que el monto de la multa mínima asciende a la de, para el Sr. .... y para el Sr. Rodríguez australes ciento veinticinco con treinta y tres centavos (A 125,33). Asimismo deberán abonar el monto de .... y once centavos de austral (A 0,11) el señor Rodríguez en concepto de tributos, conforme con las previsiones de los Arts. 799, 1.114 y 1.103 del C.A. Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Resol. 1.045/45).

e. 17/6 Nº 3.699 v. 17/6/87

Se le hace saber al señor FLORIAN ALBERTO KABALA que en el Expte. Nº 601.635|88, ha la siguiente providencia. Cuya parte pertinente dice así: Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986. Córrase Vista de todo lo actuado a Florián Alberto Kabala con domicilio en Mitre 643, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, para que en el perentorio término de diez (10) días de notificado, presente su defensa, ofrezca toda la prueba y acompañe la documental que estuviera en su poder. Caso contrario la individualizará indicando su contenido, lugar y persona en cuyo poder se encontrare. Todo ello bajo apercibimiento de declararsele rebelde Art. 1.105 del Código Aduanero, imputándosele ilícito previsto en el Art. 865 inc. d) en función del 871 del mismo texto legal. Téngase presente que solo podrán presentarse por un derecho o un interés que no fuera propio, las personas que ejercieren una representación legal y quienes se encontraren inscriptas en la matrícula de procuradores o de abogados para actuar ante la Justicia Federal, debiendo acompañar en su primera presentación los documentos que acreditaren su personería. Art. 1030 y 1 031 del citado texto legal, bajo apercibimiento de hacer aplicación de lo dispuesto en el Art. 1.033 del mismo texto. Asimismo se le hace saber la obligatoriedad del patrocinio letrado Art. 1 034 del C.A. Hágase saber al nombrado que en su primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 1.004 del C.A. Se le hace saber que el monto de los correspondientes tributos es de australes uno con once centavos (A 1,11) conforme con las previsiones de los Arts. 799, 1.114 y 1.103 del C.A. Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Resol. Nº 1.046|86).

e. 17|6 Nº 3.700 v. 17|6|87

Se le hace saber: a los señores RAUL GONZALEZ y HUGO JUAN MOSPAN que en el expediente Nº 601.625|81, ha recaído el fallo ANCC Nº 568|86 y la Resolución RIMPAJ Nº 3452|82, que en su parte pertinente dice así: Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986. VISTO. Resulta: Considerando. Fallo: — Artículo 1º — Artículo 2º — Condenar a Raúl González y Hugo Juan Mospan al comiso de la mercadería y a una multa con destino al fisco que asciende a la suma de australes nueve mil setecientos ochenta y uno (A 9.781) en los términos del artículo 863 del Código Aduanero. — Artículo 3º — Artículo 4º — Inhabilitar a los señores González y Mospan en forma especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, despach. de aduana agente de transporte aduanero, o proveedor de abordo de cualquiera de estos ultimos, en los términos del artículo 8.6, inciso f, del Código Aduanero. — Artículo 5º — Inhabilitar a los señores González y Mospan en forma especial por tres años para ejercer actividades de importación y exportación en los términos artículo 876, inciso g, del Código Aduanero. — Artículo 6º — Formular cargos por los derechos de importación y demas gravamenes que pudieran corresponder por la mercadería monto que asciende a la suma de un austral con 51|100 (A 1,51) en los términos del artículo 633 inciso a del Código Aduanero — Artículo 7º — Condenar a Raúl Gonzalez al comiso de la mercadería sustituido por una multa igual que su valor, monto que asciende a la suma de australes setecientos noventa y uno con 10|100 (A 791,10) y a una multa con destino al fisco que asciende a la suma de australes setecientos noventa y uno con 10|100 (A 791,10) en los términos de los artículos 986 y 987 del Código Aduanero. — Artículo 8º — Condenar a Hugo Juan Mospan al comiso de la mercadería sustituido por una multa igual a su valor monto que asciende a la suma de australes quinientos cuarenta y seis con 59|100 (A 546,59) y en lo que respecta a la multa la misma asciende a australes quinientos cuarenta y seis con 59|100 (A 546 59) en los términos de los artículos 986 y 987 del Código Aduanero. — Artículo 9º — Artículo 10. — Artículo 11. — Intimar a los anteriormente mencionados a la cancelación de las multas impuestas en los términos de los artículos 882 y 924 del Código Aduanero del cargo formulado. — Artículo 12. — Artículo 13. — Artículo 14. — Firmado: Doctor Julio Enrique Sanna, Jefe departamento contencioso Capital (Resolución 1045|86). — Y la Resolución RIMPAJ 3452 86 que en su parte pertinente dice así: Buenos Aires 30 de diciembre de 1986. — Visto: Considerando: Resuelve: Artículo 1º — Aprobar el fallo Nº 568|86 dicto por el departamento contencioso capital a fs. 409|411 en cuanto fuera materia de elevatoria. — Artículo 2º — Firmado doctor Alberto Antonio Garbarino, subadministrador nacional de Aduanas.

e.17|6 Nº 3.701 v.17|6|87

Se le hace saber al señor ALFREDO CELESTINO SACCONE que en el expediente Nº 600.531|80, ha recaído la siguiente providencia cuya parte pertinente dice así: Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983. — Visto... Declárase rebelde al señor Alfredo Celestino Saccone en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero atento a que no ha comparecido dentro del plazo previsto por el artículo 1101 del citado texto legal no obstante haber sido debidamente citado, segun se desprende de las constancias de fojas 194. — Intímese al señor Alfredo Celestino Saccone para que en el término de diez 10) días de notificado constituya domicilio dentro del radio de esta oficina aduanera —Capital Federal—, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados de esta oficina, cita en Defensa Nº 465, P. B. Capital Federal donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias o resoluciones que se dictaren los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuere feriado artículos 1001, 1004, y 1013 inciso g, del Código Aduanero. — Firmado: doctor Julio Enrique Sanna, jefe del departamento contencioso Capital Federal resolución Nº 1045|86).

e.17|6 Nº 3.702 v.17|6|87

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, hace saber a todo aquel que se considera con derecho respecto a mercaderías amparadas por expediente número 600.609|74; cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital; Sección Secuestros—, sita en Dársena Norte, Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la Disposición pertinente, determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes, en función de los artículos 429, 436 y correlativos de la ley 22.415 —Cód. Aduanero.

Descripción de la Mercadería:

(300) trescientos proyectiles, entre ellos (100) cien marca Norma Magnum 357; (100) cien marca Norma 38 Special y (100) cien marca R-P38 auto.

e.17|6 Nº 3.703 v.17|6|87

El jefe del Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, en expediente Nº 439.933|85, hace saber a la firma VARID S. R. L. que el jefe del Departamento Operacional Capital Federal, ha dispuesto embargar las mercaderías que se hallaren en jurisdicción Aduanera, a nombre por cuenta o que fuera de su propiedad, en cantidad suficiente para cubrir lo adeudado con más sus accesorios, que deberá regularizar en el perentorio término de diez (10) días corridos contados de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proceder a dictar la disposición pertinente determinando su venta en pública subasta destrucción o reserva de los bienes, en conformidad con los art. 429 y 434 de la ley 22 415 Código Aduanero.

e.17|6 Nº 3.704 v.17|6|87

El Jefe del Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, hace saber a todas aquellas personas que se consideren con derecho respecto de mercaderías involucradas en el expediente Nº 408.121|87, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital (Sección Rezagos y Documentación) sita en Dársena Norte, Sección 7ma, que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles contados a partir de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la disposición pertinente determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429, 436 y correlativos de la Ley 22.415 Código Aduanero.

Descripción de la mercadería

Encomienda 206 060: Ciento ochenta unidades (180) de prendedores de metal común con piedras falsas de colores, bisutería de fantasía, envasados en cajitas de cartón, cada uno, con leyenda Rich-Rewards-Coty.

Encomienda 206.802: Ciento treinta y cinco unidades (135) de prendedores de metal común con piedras falsas de colores bisutería de fantasía, envasados en cajitas de cartón cada uno, con leyenda Rich-Rewards-Coty.

Encomienda 206.903: Sesenta y seis (66) unidades de prendedores de metal común con piedras falsas de colores bisutería de fantasía, envasados en cajita de cartón, cada uno, con leyenda Rich-Rewards-Coty; cincuenta (50) pequeñas unidades de bolsitas de mano de cartulina plastificada, con inscripción de propaganda impresa.

Encomienda 44.551: Trece (13) conjuntos de prenda de vestir, de cuero natural de bovinos, compuestas por una 1) falda y un (1) chaleco, con detalles de bordados, talle 42 de Industria Argentina. nuevos sin uso.

e. 17|6 Nº 3.705 v. 17|6|87

El Jefe del Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, en expedientes Nros. 400.365|85, 410 247|86; 401.365|85, 401.365|85 y 484.519|78, se le hace saber a los señores TELEVEL I.I.P. y C.S.A. Registro Nº 9960-3-3; TECNOPAPEL S.A., Registro Nº 15878-3-6; TELEVEL I.I.F. y C S.A., Registro Nº 9966-3-3; y firma QUIMICA ALEGA SAIC, Registro Nº 19 283-3, que el Jefe del Departamento Operacional Capital, mediante Disposiciones Nros 4036|86; 5062|86; 4260|85, 4201|85 y 1459|78, ha dispuesto trabar embargo sobre las mercaderías que se hallaren en jurisdicción aduanera a nombre o por cuenta o que fuere de su propiedad en cantidad suficiente para cubrir lo adeudado con más sus accesorios, que deberá regularizar en el perentorio término de (10) diez días corridos contados de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de procederse a dictar la disposición pertinente, determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 434 de la Ley 22.415 Código Aduanero.

e. 17|6 Nº 3.706 v. 17|6|87

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por el Expediente Nº 408.120|87 cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital (Sección Rezagos y Documentación), sita en Dársena Norte, Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la disposición pertinente, determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436, y correlativos de la Ley 22.415 Código Aduanero.

Descripción de la mercadería

Encomienda 170.049. Concepto: Muestrario típico. todas distintas de flores secas.

Encomienda 97.964. Concepto: Guías telefónicas impresas.

Encomienda 136.913. Concepto: Catálogo sobre productos medicinales.

Encomienda 50.741. Concepto: Guías telefónicas impresas.

Encomienda 50 747. Concepto: Guías telefónicas impresas.

Encomienda 99.476. Concepto: Guías telefónicas impresas.

Encomienda 104.459. Concepto: Guías telefónicas impresas.

Encomienda 170.652. Concepto: Folletos impresos con propaganda encarpetadas.

Encomienda 176.866. Concepto: Guías telefónicas impresas.

Encomienda 171.035. Concepto: Tres calendarios con propaganda.

Encomienda 177.175. Concepto: Un calendario con propaganda.

Encomienda 178.923. Concepto: Reembalada, folletos con propagandas impresas.

Encomienda 179.510. Concepto: Circulares impresas sobre temas hospitalarios.

Encomienda 179.869. Concepto: Muestrario típico consistente en cinco (5) paquetes de fibra de nylon.

Encomienda 47.225. Concepto: Guías telefónicas impresas.

Encomienda 153.070. Concepto: Muestrario de montura de plástico para anteojos inutilizada.

Encomienda 197.231. Concepto: Folletos impresos sobre reunión consultiva de telecomunicaciones.

Encomienda 158.019. Concepto: Tres (3) videos cassettes grabados.

Encomienda 206 059. Concepto: Bolsitas pequeñas de mano de cartulina plastificada con inscripción de propaganda.

Encomienda 206 203. Concepto: Seis (6) revistas impresas ilustradas de negocios Forbes.

Encomienda 206.240. Concepto: Muestras de ácido esteárico.

Encomienda 206 247. Concepto: Muestras de barnices.

Encomienda 206.426. Concepto: Muestras de alcohol láurico.

Encomienda 208.087. Concepto: Revistas impresas ilustradas de temas turísticos.

Encomienda 208 579. Concepto: Seis (6) revistas ilustradas impresas de negocios Forbes.

Encomienda 209.192. Concepto: Seis (6) revistas ilustradas de negocios Forbes.

Encomienda 209.634. Concepto: Folletos y revistas impresas de carácter turísticos.

Encomienda 155 068. Concepto: Un (1) filtro de aire.

Encomienda 179.707. Concepto: Folletos impresos sobre propaganda Argentino Brasileña estudio sobre informática.

Encomienda 97.458. Concepto: Muestra de barniz.

Encomienda 178 802. Concepto: Reembalada, efectos personales, ropa usada.

Encomienda 178.803. Concepto: Reembalada. Dos (2) pares de zapatos para mujer usados y efectos personales ropa usada.

Encomienda 178.804. Concepto: Reembalada, efectos personales, ropa usada.

Encomienda 178 805. Concepto: Reembalada, pantuflas un (1), par de botas para mujer, un (1) par de botas para hombre. usadas y efectos personales, ropa usada.

Encomienda 178.806. Concepto: Reembalada, efectos personales, ropa usada.

Encomienda 178.807. Concepto: Reembalada, efectos personales, tres (3) carteras para mujer y ropa. todo usado.

Encomienda 178.808. Concepto: Efectos personales, ropa usada.

Encomienda 178.609. Concepto: Efectos personales, ropa usada.

e. 17|6 Nº 3.707 v. 17|6|87

El Jefe del Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas; hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por expte. Nº 432.649|83, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital (Sección Rezagos y Documentación), sita en Dársena Norte, Sección 7ª, que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la disposición pertinente determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 423, 436 y correlativos de la Ley 22.415 Código Aduanero.

Descripción de la Mercadería

Encomienda: 50.587: Cuatro (4) mapas murales, sobre papel plastificado, distintos tamaños, representando respectivamente, Sud América, Europa, España, y Portugal, y de todo el mundo y una (1) pequeño miniatlas.

e. 17|6 Nº 3.708 v. 17|6|87

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto a mercaderías amparadas por Expte. Nº 403.310|77, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital (Sección Secuestros), sita en Dársena Norte Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la Disposición pertinente, determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429, 436 y correlativos de la Ley 22.415 —Código Aduanero—.

Descripción de la Mercadería:

(1) Una caja de color verde claro con las inscripciones Marble Double Eagle, conteniendo (20) veinte varillas de siete milímetros de electrodos marca Made in Japan.

(1) Un ventilador W202PN marca Predom Metrix TCZEW.

e. 17|6 Nº 3.709 v. 17|6|87

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas, hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por expediente Nº 401.093|87, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital (Sección Rezagos y Documentación) sita en Dársena Norte, Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de ésta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la disposición pertinente determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la ley 22.415 Código Aduanero.

Descripción de la Mercadería

Encomienda 32.748: Comestibles, golosinas.

Encomienda 54 551: Dos folletos impresos, dos cassettes usados y un libro de interés general.

Encomienda 63.401: Paquete de alfajores.

Encomienda 66.901 Una campera para hombre de cuero gamuzado de Industria Argentina.

Encomienda 73.699: Un vestido de novia usado.

Encomienda 73.700: Paquetes de yerba.

Encomienda 78.749: Un par de medias para hombre y un abanico usado.

Encomienda 99.389. Efectos personales, ropa, cortinas, sábanas, dos pares de botas, todo usado, dos trapos de piso, dos posa fuentes de paja, repasadores y adornos de plástico.

Encomienda 109.482: Un tarro de leche en polvo y un tarro de nescafé.

Encomienda 110.102: Paquete de yerba mate.

Encomienda 110.900: Paquetes de yerba mate.

Encomienda 155.064: Una muestra pequeña botella de vino para análisis.

Encomienda 155.066: Tres paquetes de yerba mate.

Encomienda 155.079: Un calendario con propaganda.

Encomienda 155.080: Tres muestras de canoplas de plástico vacías.

Encomienda 13.137: Un pantalón de lana para mujer y un almohadón usado.

Encomienda 64.897. Folletos técnicos sobre gas y petróleo.

Encomienda 70.214: Un paquete de arroz.

Encomienda 70.778: Muestras de paquetes de yerba mate en sobres.

Encomienda 70.779: Muestras acondicionadas en sobres de yerba mate.

Encomienda 77.210: Cajas de cartón de Dag-test para uso de diagnóstico en diagnóstico en "vitro". Industria Argentina.

Encomienda 72.319: Folletos y libros usados, cartas manuscritas, golosinas y lápices sylvapen.

Encomienda 73.045|46: Guías telefónica.

Encomienda 75.250: Una muestra pequeña frasquito para uso ocular.

Encomienda 76.131: Comestibles (caramelo).

Encomienda 81.558: Paquete de yerba mate.

Encomienda 86.403: Un paquete de yerba mate con deterioro y trozos de papel.

Encomienda 88.769: Un paquete de yerba mate, un pull-over, sin manga usado, una mamadera de plástico con chupetes, vasitos y pulseritas de plástico y tarjetas postales manuscritas.

Encomienda 88.771: Paquetes de yerba mate.

Encomienda 103.623: Un pull-over manufactura casera, un frasco de loción para después de afeitar abierto.

Encomienda 104.155: Madejas de lana para tejer.

Encomienda 128.444: Comestibles (turrones).

Encomienda 134.076: Un mantel manchado y paquetes de yerba mate.

Encomienda 162.849: Una caja de alfajores y un tarro de dulce de leche.

Encomienda 61.640: Un paquete de soja granulado.

Encomienda 143.537: Un libro impreso en general sobre instituciones bancarias (finanzas).

Encomienda 143.662: Comestibles (galletitas).

Encomienda 118.872: Anuario Telex al 985-86.

Encomienda 122.425: Guías telefónicas.

Encomienda 122.741: Guías telefónicas.

Encomienda 142.408: Muestras de tereftálico de peprotilenglucol.

Encomienda 150.456: Folletos impresos listados de productos medicinales.

Encomienda 148.605: Folletos impresos sobre productos medicinales.

Encomienda 144.437: Folletos impresos sobre semiconductores Plessey.

Encomienda 150.392: Folletos impresos sobre circuitos integrados Plesse.

Encomienda 149.853: Dos muestras consistente de dos salseras de loza, con cascaduras en su base y vestigios de uso.

Encomienda Nº 149.847: Dos muestras consistente en dos salseras de loza, en la base signos de uso.

Encomienda 14.797: Folletos impresos listados de productos medicinales.

Encomienda 153.376: Folletos impresos sobre productos medicinales.

Encomienda 150.382: Folletos impresos sobre navegación.

Encomienda 145.805: Folletos y guías turísticas, material publicitario.

Encomienda 145.816: Folletos y guías turísticas, material publicitario.

Encomienda 145.855: Folletos y guías turísticas, material publicitario.

Encomienda 145.856. Folletos y guías turísticas, material publicitario.

Encomienda 146.259: Revista impresas sobre economía técnica

Encomienda 156.408: Manufactura de plástico y metal, para exhibición, con inscripción de propaganda.

Encomienda 121.684: Estuches de cartón porta-fotografías con inscripción de propaganda.

Encomienda 193.823: Catálogo con propaganda en carpeta de hojas movibles.

Encomienda 199.948 Seis (6) revistas impresas ilustradas forbes.

Encomienda 199.994: Muestras de rexinas.

Encomienda 200.999: Muestras de pigmentos.

Encomienda 201.055: Seis (6) revistas impresas ilustradas forbes.

Encomienda 201.067: Tarjetas con microfilms de 35 mm. referente a documentación.

Encomienda 202.477: Muestra harina de soya.

Encomienda 202.721: Muestrario típico de papeles.

e. 17|6 Nº 3.710 v. 17|6|87

El Departamento Comercialización de la Administración Nacional de Aduanas hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por expediente Nº 401.094|87. cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización Capital (Sección Rezagos y Documentación), sita en Dársena Norte, Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de que se procederá a dictar la disposición pertinente determinando su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429, 436 y correlativos de la Ley 22.415 Código Aduanero.

Descripción de la Mercadería

Encomienda	
98.788	Un bulto pesando 11 kgs. conteniendo (12) doce video cassettes Umatic grabados.
106.956	Tres (3) cueros vacuno curtidos al cromo, industria argentina.
128.135	Un (1) bulto conteniendo once (11) discos long play grabados, origen Italia.

e. 17|6 Nº 3.711 v. 17|6|87

Se hace saber a CESAR ALFREDO LASSAGA que en el Exp. Nº 421.190|85, con fecha 19|5|86, se ha dispuesto lo siguiente: "Y Visto que de las actuaciones de auto resulta que César Alfredo Lassaga, despachante de aduana reg. Nº 752 y Oscar Omar Zárate, dependiente, utilizaron el nombre de un importador (Oreste Juan Bernardote), con quien no tenía vinculación alguna, para importar a favor de otra firma, la que en definitiva sería Empresa Argentina de Alfombras S.R.L., la que aún no se encontraba inscripta ante la A.N.A. como importador, perfeccionándose el D.I. Nº 118.261|81. Dispónese la apertura de sumario, en los términos del art. 51 del C.A. Atento la constancia de autos, córrase vista de todo lo actuado, por el término de diez (10) días hábiles a Alfredo Lassaga y..., por edictos, a fin de que presente|n su|s defensa|s, agregue|n toda la documentación que estuviere en su poder, o en su defecto, la individualizará|n, indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontraren; todoe llo en los términos artículo citado del C.A., bajo apercibimiento de rebeldía, conforme el art. 1105 del C.A., imputándosele|s el utilizar el nombre de otro importador, para importar mercadería para uso propio para la firma Empresa Argentina de Alfombras S.R.L., la cual en dicha oportunidad no se encontraba inscripta como importadora, conducta encuadrada en las previsiones del art. 97, ap, 2, del C.A. En la primera presentación deberá|n constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (arts. 1001 y 1002 del C.A.), bajo apercibimiento de tener por constituido el registrado ante la A.N.A. (art. 1002 del C.A.). En caso de concurrir a estar a derecho por interpósito persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos del art. 1030 y sgtes. del C.A. y acreditar personería (art. 1034 del C.A.). Todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 54 del C.A. — Notifíquese". — Fdo.: Cont. Juan Falcón, Jefe (int.) Depto. Operacional Capital, Adm. Nac. de Aduanas, Azopardo 350. piso 1º, Sección Sumarial Capital. — Horario: 10 a 16 horas.

e. 17|6 Nº 3.712 v. 17|6|87

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de trigo pan (Traiticum aestivum) de nombre Don Ernesto INTA, obtenida por E.E.A. Marcos Juárez INTA.

Solicitante: E.E.A. Marcos Juárez INTA.

Patrocinante: Ing. Agr. Leonardo Cayetano Galletti.

Fundamentación de novedad: el cultivar más parecido a Don Ernesto INTA es Buck Ñandú, del cual se diferencia por presentar superior comportamiento frente a Puccinia recondita y por su precocidad, siendo su ciclo desde emergencia a espigazón, en la zona II Norte, diez días más corto, que el de Buck Ñandú.

Verificación de estabilidad: 1º de julio de 1979.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

e. 17|6 Nº 3.715 v. 17|6|87

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Propiedad de Cultivares de la creación fitogenética de trigo pan (Triticum aestivum) de nombre Granero INTA, obtenida por E.E.A. Pergamino INTA.

Solicitante: E.E.A. Pergamino INTA.

Patrocinante: Ing. Agr. Antonio Raúl Rossi

Fundamentación de novedad: Granero INTA, es un cultivar que, en siembras de principios de julio, tiene un ciclo —desde emergencia a espigazón plena— similar a Klein Chamaco, diferenciándose de éste por presentar abundante cerosidad durante la espigazón y por su color verde grisáceo.

Verificación de estabilidad: julio de 1982

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

e. 17|6 Nº 3.716 v. 17|6|87

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de avena amarilla (Avena byzantina) de nombre Millauquén INTA, obtenida por la E.E.A. Bordenave INTA.

Solicitante: E.E.A. Bordenave INTA.

Patrocinante: Ing. Agr. Juan Carlos Tomaso.

Fundamentación de novedad: Millauquén INTA se diferencia por su porte vegetativo (Semirrastrero) y el peso de mil granos (40 g.) de Buck 152 (rastrero-semirrastreo y 29 g), de La Previsión 13 (rastrero-semirrastreo y 29 g.) y de Amarilla Tomé (Erecto y 28 g.). Como asimismo por su comportamiento en invernáculo a inoculaciones de diferentes clones de Puccinia coronata:

	2942	2504	2326-B	2325-R	2993	4425	442[illegible]
Millauquén INTA	R	R	R	S	R	R	R
Buck 152	MS	S	S	S	S	S	S
La Previsión 13	S	S	S	S	S	S	S
Amarilla Tomé	S	(')	S	S	S	S	S

R: resistente.
S: susceptible.
MS: moderadamente susceptible.
('): presenta plantas resistentes y susceptibles en proporción similar.
Verificación de estabilidad: 29 de junio de 1979.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

e. 17|6 Nº 3.713 v. 17|6|87

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Secale cereale ("centeno") de nombre NAICO INTA obtenida por la E.E.A. Bordenave INTA.

Solicitante: E.E.A. Bordenave INTA.

Patrocinante. Ing. Agr. Juan Carlos Tomaso.

Fundamentación de novedad: NAICO INTA, cultivar tetraploide, se diferencia de Don Luis INTA, también tetraploide, por las siguientes características:

	Ciclo	Altura	Porte veget.	Color hoja	Ancho hoja	Peso mil gramos
NAICO INTA	140	174	r-sr	v. pálido	fina	37 g
Don Luis INTA	145	164	se	v. azulado	ancha	25 g

	Aspectos de la hoja (macollaje)
NAICO INTA	retorcida
Don Luis INTA	plana

NAICO INTA es, además, semirresistente a los dos biotipos de pulgón verde (Schizaphis graminum) conocidos en el país-Biotipo 1975 (oscuro), Biotipo 1976 (claro), a los que don Luis INTA es susceptible, ambos en pruebas de invernáculo.

Verificación de estabilidad: 3 de julio de 1982.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

e. 17|6 Nº 3.714 v. 17|6|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima al|los propietarios|s o persona|s con interés legítimo sobre el b|p. "SANTA ANA I" (5167) hundido en aguas del riachuelo a la altura de la Avda. Don Pedro de Mendoza y Palos, Capital Federal, que deberán proceder a iniciar los trabajos de extracción dentro de los sesenta (60) días a partir del período de notificación publicado por este medio, y setenta (60) días para su ejecución a partir de la iniciación de las tareas, conforme lo establece el artículo 17 inciso a) de la Ley Nº 20.094 "De la Navegación" bajo apercibimiento de proceder acorde lo prescripto en el inciso b) citado artículo y ley, debiendo dar aviso del comienzo de las tareas a la Dependencia jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina. — Publíquese por cinco (5) días. Firmado: Prefecto General Néstor R. E. Vignolles, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 11|6 Nº 3.459 v. 17|6|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima al|los propietario|s o persona|s con interés legítimo sobre el Remolcador sin nombre hundido en aguas del riachuelo Avda. Pellegrini y Esvinoza lado provincia que deberá|n proceder a iniciar los trabajos de extracción dentro de los sesenta (60) días a partir del período de notificación publicado por este medio, y sesenta (60) días para su ejecución a partir de la iniciación de las tareas, conforme lo establece el artículo 17 inciso a) de la Ley Nº 20.094 "De la Navegación", bajo apercibimiento de proceder acorde lo prescripto en el inciso b) citado artículo y ley, debiendo dar aviso del comienzo de las tareas a la Dependencia jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina. Publíquese por cinco (5) días. Firmado: Prefecto General Néstor R. E. Vignolles, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 11|6 Nº 3.460 v. 17|6|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La prefectura Naval Argentina intima al|los propietario|s o persona|s con interés legítimo sobre la chata "AGUSTINA MADRE" (454), hundida en aguas del riachuelo Avda. Pellegrini y Funes lado provincia, que deberá|n proceder a iniciar los trabajos de extracción dentro de los sesenta (60) días a partir del pe-

ríodo de notificación publicado por este medio, y sesenta (60) días para su ejecución a partir de la iniciación de las tareas, conforme lo establece el artículo 17 inciso a) de la Ley Nº 20.094 "De la Navegación", bajo apercibimiento de proceder acorde lo prescripto en el inciso b) citado artículo y Ley, debiendo dar aviso del comienzo de las tareas a la Dependencia jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina. Publíquese por cinco (5) días. Firmado: Prefecto General Néstor R. E. Vignolles, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 11|6 Nº 3.461 v. 17|6|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima a los propietario|s o persona|s con interés legítimo sobre la chata "CEVIL 13" (1359) hundida en aguas del riachuelo a la altura de la Avda. Don Pedro de Mendoza 2800 Capital Federal, a una distancia de 40 metros estimativamente de la ribera Sur del citado río, que deberá|n proceder a iniciar los trabajos de extracción dentro de los sesenta (60) días a partir del período de notificación publicado por este medio, y sesenta (60) días para su ejecución a partir de la iniciación de las tareas, conforme lo establece el artículo 17 inciso a) de la Ley Nº 20.094 "De la Navegación", bajo apercibimiento de proceder acorde lo prescripto en el inciso b) citado artículo y ley, debiendo dar aviso del comienzo de las tareas a la Dependencia jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina. Publíquese por cinco (5) días. Firmado: Prefecto General Néstor R. E. Vignolles, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 11|6 Nº 3.462 v. 17|6|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima a los propietario|s o persona|s con interés legítimo sobre el motovelero "OBERA" (Ley 18.866) hundido en la latitud 34º 32' Sur y longitud 58º 07' W del Río de la Plata, que deberá|n proceder a iniciar los trabajos de extracción dentro de los sesenta (60) días a partir del período de notificación publicado por este medio, y sesenta (60) días para su ejecución a partir de la iniciación de las tareas, conforme lo establece el artículo 17 inciso a) de la Ley Nº 20.094 "De la Navegación", bajo apercibimiento de proceder acorde lo prescripto en el inciso b) citado artículo y ley, debiendo dar aviso del comienzo de las tareas a la Dependencia jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina. Publíquese por cinco (5) días. Firmado: Prefecto General Néstor R. E. Vignolles, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 11|6 Nº 3.463 v. 17|6|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina, notifica a los propietarios o persona con interés legítimo sobre la lancha motor "BOM-BOM" (Rey 014451) hundida en el kilómetro 60 del Río Paraná de las Palmas, que mediante Disposición DPSJ, DVI Nº 31|87, se ha declarado el abandono a favor del Estado Nacional —Prefectura Naval Argentina—, por aplicación del artículo 17 inciso b) de la Ley Nº 20.094 "De la Navegación". Publíquese por cinco (5) días. Firmado: Prefecto General don Néstor R. E. Vignolles, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 11|6 Nº 3.464 v. 17|6|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del cupón Nº 2 de u$s. 663 Nº 1.603.862 del empréstito Bonos Externos 1982.

₳ 46,20 e. 11|6 Nº 24.638 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nº 12.844, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos, de u$s. 500 Nros. 16.723, 42.803 y de u$s. 5.000 Nº 216.484, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1981 de u$s. 625 Nros. 607.915 y 660.079, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nros. 2.486.635 y 3.812.255, de u$s. 750 Nros. 4.013.754|755 y de u$s. 7.500 Nº 5.000.226, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Alicia E. Busto, Bs. As., 24|11|86.

₳ 103,95 e. 11|6 Nº 24.381 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nros. 413.107; 448.635; 800.435; 803.298; 815.583; 815.705; 826.149; 827.339; 829.441|442; de u$s. 625 Nros. 309.892; 627.723; y 333.473, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Bs. As., 4.5.87, Esc. Miguel M. A. R. Santamarina.

₳ 69,30 e. 11|6 Nº 24.222 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nros. 12.003.253|255; 12.014.558 y 12.106.594 y de u$s. 5.000 Nros. 13.032.142|144, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. Esc. Santiago R. Blousson, Bs. As., 28,4.87.

₳ 57,75 e. 11|6 Nº 24.057 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nº 801.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 312,50 Nros. 2.304.547; 2.353.671; 2.423.866 y 2.459.580, de u$s. 625 Nº 1.030.991 y de u$s. 3.125 Nros. 1.313.014; 1.329.706; 1.348.611; 1.361.187; 3.039.244; 3.080.659 y 4.765.992, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Santiago R. Blousson, Bs. As., 28'4|87.

₳ 80,85 e. 11|6 Nº 24.059 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nº 1.758.279, de u$s. 312,50 Nº 2.469.166 y de u$s. 625 Nros. 1.032.871; 1.032.958|960; 1.060.821; 1.094.776 y 2.602.528|529 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Rafael H. Pinasco, Bs. As., 25|2|87.

₳ 55 e. 11|6 Nº 22.315 v. 8|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|4 al 28|5|87.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 62,50 Nros. 2.103.502 2.125.413 y de U$S. 625 Nros. 2.649.773; 2.653.611 y 2.764.068, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. - Esc. Alejandro A. Tachella Costa.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987.

₳ 48,40 e. 11|6 Nº 25.442 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S. 625 Nros. 328.651|652; 328.654; 328.656; 328.662|6[illegible] 342.[illegible]; 342.283; 607.874; 612.003; 623.595; 639.466; 647.342; 664.573; de U$S. 3.125 Nros. 400.810; 400.858|859; 400.970; 401.597; 401.926; [illegible]; 402.702; 403.237; 403.309; [illegible].764; 403.782; 405.070|071; [illegible]6.393; 407.075|[illegible]; 409.234; 409.253; 411.795; 412.424; 412.558; [illegible].777; 412.797; 412.846; 413.05[illegible]; 414.518; 414.573; 415.083|086; 413.525; 419.054; 419.294; 420.943; 423.676; 42[illegible]; 424.041; 424.254; 424.960; 425.054; 426.335 427.059; 427.643; 428.542|544; 429.307; 429.480; 429.754; 430.974; 4[illegible].025; 436.521; 437.433; 438.137; 438.739; 439.010; 439.1[illegible]; 439.292; 441.491; 443.094; 443.196; 443.944; 443.986; 444.017; 444.284; 444.29[illegible]; 445.487; 445.639; 446.241; 446.707; 447.08[illegible]; 447.984; 448.036; 448.077; 448.399; 448.437|438; 448.855|856; 448.865; 449.[illegible]82; 800.430; 801.324; 803.265; 805.218; 805.389; 806.1[illegible]; 806.720; 807.122; 808.059; 808.361; 810.053|055, 810.19[illegible]; 810.380; 810.402; 810.78[illegible], 811.[illegible]7; 812.200; 812.499; 813.574|575; 813.782; 815.648; 816.631; 820.936; 821.6[illegible]; 821.799; 826.305; 829.073; 829.549; 833.339; 834.054; 834.370; 834.577; y de U$S. 6.250 Nros. 502.209; 502.316; 503.359; 504.212; 505.110; 505.676; 506.021; 506.594; 508.300; 51[illegible].449; 511.120; 512.276; 512.707; 514.318; 514.538; 515.258; 516.251; 516.292; 516.430; 516.615; 518.4[illegible]; 518.979; 519.130; 519.315; 902.829; 906.055; 906.1[illegible]; 906.279|280; 908.333; 908.40[illegible]; 908.405; 909.005; 910.998; 911.581; 911.690; 912.706; 914.792; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. - Bs. As., 4|5|87, Esc. Tomasi Young Saubidet.

₳ 277,20 e. 11|6 Nº 25.044 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125, Nros. 822.736|738, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

₳ 46,20 e. 14|5 Nº 24.760 v. 24|6|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nros. 21.194, 43.902 y 45.151 y de u$s. 2.500 Nros. 100.869|870, 104.905, 105.541, 106.737, 107.090, 121.027, 131.495, 131.904, 132.078, 152.259 y 134.741, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, y Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nros. 2.764.180, 2.764.309, de u$s. 3.125 Nros. 3.034.124, 4.784.581 584 y de u$s. 6.250 Nº 1.613.309, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Héctor Jorge Rosso, Bs. As., 21|5|87.

₳ 170,10 e. 15|6 Nº 26.603 v. 14|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 Nros. 12.092.991|994; de U$S. 5.000 Nros. 13.003.309; 13.007.633|634; 13.020.536; 13.043.135|137; 12.048.998 y de U$S. 10.000 Nros. 14.012.616 y 14.016.610, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. - Esc. Dra. Georgina Tilkin, Bs. As., 14|5|87.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.

₳ 60,50 e. 11|6 Nº 25.396 v. 11|7|87

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 4.020.736, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. José Luis Pereyra Lucena (h), Bs. As., 26|5,87.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987.

₳ 75,60 e. 16|6 Nº 26.860 v. 15|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nº 29.196, con cupón Nº 14 y siguientes adheridos, de Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nos. 1.732.469; 1.821.087|088; 1.828.887; 1.970.080; 2.009.682; 2.046.880; 2.053.672; 2.124.903|908; 2.138.507; 2.179.933; 3.532.377|378; 3.540.054|059; 3.540.097; 3.550.309|317 y 3.550.320|323, de u$s. 312,50 Números 2.332.276; 2.343.487; 2.375.912|914; 2.433.068; 2.444.227; 2.459.583; 2.488.084 y 3.808.931|932 y de u$s. 625 Nos. 1.005.608; 1.114.524; 2.623.493; 2.664.432; 2.666.204; 2.721.511; 2.744.509|510; 2.797.838; 2.804.700; 2.814.199; 2.824.459; 4.006.459 y 4.016.060, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos.

Esc. Alvaro Etulain, Bs. As., 20|5|87.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.

₳ 226,80 e. 16|6 Nº 26.803 v. 15|7|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

DISPOSICION Nº 1.703

Buenos Aires, 4 de junio de 1987.

Visto el Expediente Nº 376.849|87 originado en la Gerencia de Prode, y

Considerando:

Que por dichas actuaciones la citada Gerencia sugiere la conveniencia de modificar el precio vigente para la jugada única de Prode.

Que a tal efecto se propicia un precio total de cinco australes (₳ 5) que responden a cuatro australes con veinticinco centavos (₳ 4,25) para la jugada única, y el remanente de setenta y cinco centavos de austral (₳ 0,75) al precio del arancel.

Que con la medida propuesta se procura contrarrestar el alza del costo de las tarjetas que se utilizan para el juego, incremento que igualmente afecta a la tarea de procesamiento de las mismas y demás rubros que conforman la explotación.

Que como consecuencia del aumento que se propone en cuanto al precio de la jugada única y arancel, se aumentará la participación que en ambos conceptos tiene el Ministerio de Salud y Acción Social, así como las provincias en lo que les corresponde al rubro arancel.

Por ello y acorde con las facultades delegadas en esta Presidencia por la Resolución Nº 1.775|81,

El Presidente de la Lotería Nacional,

Dispone:

Artículo 1º — A partir del concurso Nº 716 que se realizará el 27 y 28 de junio de 1987, la jugada única de Prode será de cinco australes (₳ 5), correspondiendo de dicha suma cuatro australes con veinticinco centavos (₳ 4,25) al concepto de "jugada" y setenta y cinco centavos de austral (₳ 0.75) al rubro "arancel".

Artículo 2º — La modificación que se propicia corresponde únicamente para los concursos semanales comunes, rigiendo el valor actual de diez australes (₳ 10) para los concursos mensuales extraordinarios.

Artículo 3º — Por la Gerencia de Prode efectúense las comunicaciones pertinentes, y por la Gerencia de Apoyo Técnico Administrativo publíquese en Orden del Día y en el Boletín Oficial. Antonio C. Tejero.

e. 15|6 Nº 3.601 v. 17|6|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla —concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital—: Alvarez Anagua Diego, Castro Antonio, Crisman Carlos Alfredo, Davalos Pablo Antonio, Gimenez Santos, González Hipólito Majín, Mancuello Corazón de Jesús, Muñoz Abel Edmundo, Moreno Juan Carlos, Pereyra Treviño, Alberto Enrique, Pizzi Silvia Noemí, Quipildor Isidro Santos, Soto José Al Adin, Silvestri Héctor, Verón Pedro, Ventos Jorge Carmelo.

e. 11|6 Nº 3.472 v. 24|6|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don Jorge Urbano Bohn, para que tome intervención en el Expte. Nº 997-31913962-13, conforme lo establece la Ley 22062. Dora López, abogada, Directora de Asuntos Legales.

e. 12|6 Nº 3.493 v. 18|6|87

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "B" OBRAS

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 9 DM-87

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación general de canaletas y mansardas perimetrales en cubiertas de techos del Palacio Central de la ENCOTEL, sito en la calle Sarmiento Nº 151, Capital Federal.

Fecha de apertura: 30|6|87. 15 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 44.800.
Importe de la garantía: ₳ 448.
Valor del pliego: ₳ 18.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

e. 17|6 Nº 3.675 v. 23|6|87

☆ Rubro "C" SERVICIOS

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

T. Interno Nº 100.735|87

Llámase a Licitación Pública Número 7|87 que será abierta el día 22 de junio de 1987, a las 14 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo en el Departamento Contrataciones, Suipacha 1111, piso 21, Capital Federal, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas.

OBJETO: Servicio de Mantenimiento y reemplazo de repuestos de una Central Telefónica.

e. 17|6 Nº 3.676 v. 18|6|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Ref.: Expte. 321.392|87

La Facultad de Ciencias Económicas llama a Licitación Pública.

OBJETO: Proceder a la Contratación de un servicio de limpieza integral hasta diciembre de 1987.

Apertura de las ofertas: 30 de junio de 1987. 11 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Av. Córdoba 2122, 2º piso, de 8 a 14 horas.

e. 17|6 Nº 3.677 v. 18|6|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES - LEY 19.316

Licitación Pública Nº 11|87

OBJETO: Impresión de formularios Continuos.

Apertura: 23|6|87. A las 15 horas.

Retiro de pliegos: Todos los días háb. de 13 a 18 horas en la División Compras del ISSARA, Reconquista 630, 2º piso, contrafrente, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
e. 17|6 Nº 3.678 v.18|6|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E-8.106|87
Licitación Pública Nº 018|87

OBJETO: Por la provisión de materiales de construcción.
Apertura: 2|7|86. Hora: 9.
Retiro de pliegos: En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles). de 8 a 12 horas. En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
Sin cargo.
e. 17|6 Nº 3.679 v. 18|6|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Llama Licitación Pública Nº 46|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de tres centrales telefónicas, destinadas a dependencias de esta gobernación.
Fecha de apertura: 25 de junio de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento, 745, 5º piso, Buenos Aires, o en el Distrito Rentas, Estrada 601, Río Grande.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 17|6 Nº 3.680 v. 17|6|87

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Servicio de Laboratorios
Licitación Pública Nº 26|87
Expediente Nº 40.101|87
Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios.
OBJETO: Adq. de equipos radioeléctricos para las localidades de Martínez (Bs. As.), Viedma (Río Negro) y Esquel (Chubut).
Apertura: 25 de junio de 1987 a las 17 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.
e. 17|6 Nº 3.681 v. 18|6|87

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MISIONES
Llámase a Licitación Pública para:
OBJETO: La venta de los siguientes automotores: 1 Pick-Up Chevrolet; 1 Pick-Up IKA-Renault; 1 Pick-Up Rastrojero.
Apertura: día 23 de junio de 1987 a las 13.30 horas, en la Estación Experimental Agropecuaria Misiones. Cerro Azul Misiones.
Pliegos y condiciones: Retirar sin cargo de la E.E.A. Misiones en Cerro Azul, Misiones, y/o en el Campo Anexo Zaimán, Villa Miguel Lanús, Mnes.
Las publicaciones deberán efectuarse en las siguientes fechas: 17 y 21 de junio de 1987.
e. 17|6 Nº 3.682 v. 17|6|87

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA - COMPRAS
La Dirección General de Coordinación Administrativa - Compras, de la Secretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 5|87, para el día 23 de junio de 1987, a las 14 horas.
OBJETO: La adquisición de locación de un equipo fotocopiador, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la Avda. Santa Fe 1548, 2º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 17|6 Nº 3.684 v. 18|6|87

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA - COMPRAS
La Dirección General de Coordinación Administrativa - Compras, de la Secretaría Minería, llama a Licitación Pública Nº 4|87 para el día 29 de junio de 1987 a las 14 horas.
OBJETO: La adquisición de lámparas de cátodo hueco, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la Avda. Santa Fe 1548, 2 piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 17|6 Nº 3.683 v. 18|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Expte. Nº 2.891|87
Licitación Pública Nº 004|87
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: Resolver: "Maquinarias para imprenta. Su adquisición".
Apertura: 2 de julio de 1987.
Hora: 11.
Lugar: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján, intersección de Rutas Nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.)
Informe y retiro de los pliegos: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján, intersección de Rutas Nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.), a partir del día 18 de junio de 1987 y hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura, en el horario de 9 a 14, Teléfono 23064, Telediscado 0323.
e. 17|6 Nº 3.685 v. 18|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO, MATEMATICAS Y NATURALES
Llámase a Licitación Pública de Precios Nº 3|87.
OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, con destino a la Escuela de Informática.
Apertura: 30 de junio de 1987.
Hora: 11.
La misma se efectuará en el Depto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º P., Dept. 7, 5700, San Luis Tel. 23917.
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mismo Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini Nº 143, 8º P., Of. 37, 1009, Capital Federal, Tel. 35-2624, en horario de 9 a 17 horas.
e. 17|6 Nº 3.686 v. 17|6|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 316|87
Llámase a Licitación Pública Nº 352|87.
OBJETO: La adquisición de equipos de computación.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes, en el horario de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
e. 17|6 Nº 3.687 v. 26|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29
OBJETO: Adquisición de materiales de ortodoncia.
Apertura: 24|6|87, a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.I.), Paso 550, 2º p. Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 17|6 Nº 3.688 v. 18|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30
OBJETO: Adquisición de agujas y jeringas descartables.
Apertura: 24|6|87, a las 12.30 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 17|6 Nº 3.689 v. 18|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31
OBJETO: Adquisición de pollos frescos, con destino a las unidades de Capital Federal y Ezeiza (U. 23).
Apertura: 24|6|87, a las 13 horas.
Inform. y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 17|6 Nº 3.690 v. 18|6|87

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Exped. Nº 2029-4101000766|87-1
Llámase a Licitación Pública Nº 31|87 para el día 23 del mes de junio de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Verduras, con destino a Departamento de Alimentación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional José T. Borda, Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17|6 Nº 3.691 v. 18|6|87

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 2|87
Expte. Nº 1-2020-0134001671|87-4
Llámase a Licitación Pública Nº 2|87 en el Hospital Nacional de Odontología para el lunes 22 de junio de 1987, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Elementos varios de mantenimiento: tubos fluorescentes, balastro, arrancadores, zócalos, toma corriente, cemento de contacto, pintura, rodillos, cinta aisladora, etc.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avda. Pueyrredón 1940, Capital Federal, 5º piso, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para el pliego de condiciones a la citada dirección, de 8 a 13 horas, o bien al Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal.
e. 17|6 Nº 3.692 v. 18|6|87

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA
Expediente Nº 1-2020-4103000352|87-8
Licitación Pública Nº 8|87
OBJETO: Adquisición de uniformes equipos y ropas varias.
Llámase a Licitación Pública Nº 8|87, para el día 23|6|87, a las 11.30 horas, con el objeto de contratar la adquisición de uniformes y equipos y ropas varias, para este Hospital Nacional Infanto Juvenil Dra. Carolina Tobar García, Barracas 315, Capital, planta baja.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento.
Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas.
e. 17|6 Nº 3.693 v. 18|6|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 90|87
OBJETO: Adq. de alfalfa, avena, maíz, cebada, lino y sal de piedra para equinos, solicitado por el cuerpo de Policía Montada.
Apertura: 23|6|87 - Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración - División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 17|6 Nº 3.699 v. 18|6|87

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|87
OBJETO: Para el arrendamiento de trece (13) máquinas fotocopiadoras electrónicas de estado sólido, con proceso de copiado tipo Toner seco, con destino a esta Administración (Organismo Central), Administración Puerto Buenos Aires y Administración Puerto La Plata.
Apertura: 6|7|87, 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de esta Administración General, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 100,00.
e. 15|6 Nº 3.587 v. 24|6|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.764|8
INMUEBLE EN BLOCK
CONCESION ESPACIO
OBJETO: Concesión espacio en block de 56.640 m2. situado entre las Avdas. del Libertador General San Martín, Cerrito, Callao y vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, Cap. Fed. Canon base mensual: ₳ 200.000. Plazo de la concesión: 30 años. Apertura: Sala Mitre.
Apertura: día 20|8|87. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 500.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso, de Avda. Dr. José Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.
e. 15|6 Nº 3.596 v. 17|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4-TR-87 del 13 Distrito
OBJETO: Locación de una vivienda en la zona urbana de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, de acuerdo al siguiente detalle: Living-comedor, cocina, mínimo dos (2) dormitorios, baño y entrada para vehículo, preferentemente sobre pavimento.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 26 de junio de 1987, a las 11 horas, en la Sede del 13 Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Provincia del Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.631 v. 18|6|87

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|87 del 20 Distrito
OBJETO: Locación de una central telefónica privada electrónica automática, su instalación en la sede del Distrito, Viedma, desmontaje en esta de una central telefónica privada electromecánica y su posterior instalación en la residencia de conservación de Bariloche.
Provisión e instalación de la red de distribución de líneas internas en ambos lugares.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 7 de julio de 1987, a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Roca 150, Viedma, Río Negro donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.632 v. 18|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 20 Distrito
OBJETO: Locación de un inmueble destinado a vivienda en San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 22 de junio de 1987, a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Roca 150, Viedma, Río Negro donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.633 v. 18|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14|87
(Expediente Nº R-1-321|87)
Llámase a concurso
OBJETO: La Provisión en alquiler de un (1) inmueble.
Con destino al funcionamiento de oficinas de la Representación en Buenos Aires de la Universidad Nacional de San Luis, ubicado en el radio comprendido por las calles: José Evaristo Uriburu, Avda. Callao, Avda. Corrientes y Avda. Santa Fe, de la Capital Federal, que reúna las siguientes características:
Casa con tres (3) ambientes para oficina, con teléfono, baño, cocina y balcón a la calle, todo en buen estado de conservación, que abarque una superficie cubierta aproximada de 70|80 m2 (setenta u ochenta metros cuadrados).
El período de duración del contrato abarca a partir del 1º de julio de 1987 al 30 de junio de 1988, con opción hasta tres (3) años más a partir de la última fecha mencionada.
Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, oficina 37, Teléfono: 35-2624, Buenos Aires, en horario de 9 a 17 horas y en la Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Departamento de Licitaciones, Lavalle y Mitre, 1º piso, 5700, San Luis.
La apertura de las ofertas se realizará el 22 de junio de 1987, a las 11 horas, en Dirección General de Administración (Departamento de Licitaciones) mencionada.
e. 16|6 Nº 3.674 v. 17|6|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la licitación: Servicio de locación, compra, locación con opción a compra u otra forma de contratación que permita disponer de 26 (veintiséis) fotocopiadoras nuevas sin uso, con todos sus elementos de consumo (C.C. 6706).

Fecha de apertura 1º|7|87, a las 11 hs.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7, Capital Federal, TE: 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 15|6 Nº 3.541 v. 24|6|87

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 5.158|87
Licitación Pública Nº 24|87

OBJETO: Locación de equipos fotocopiadores. Período de locación: desde 1º-7-87 al 31-12-87.

Apertura de las ofertas: Día 19 de junio de 1987 a las 15 horas. Depto. Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital.

Retiro de pliego de bases y condiciones: Depto. Compras. H. Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 19 horas.

e. 15|6 Nº 3.542 v. 18|6|87

Rubro "B"

OBRAS



BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

LICITACION PUBLICA

OBJETO de la licitación: Ejecución por el Sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Sucursal Viedma de este Banco.

Ubicación: Sarmiento y 25 de Mayo, Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: ₳ 4.777.700.
Garantía de licitación: ₳ 47.777.
Fecha y hora de apertura: 20 de agosto de 1987, a las 11.

Lugares de apertura, informes y venta de pliegos: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entre piso C, Capital Federal y simultáneamente en la Sucursal Viedma, sita en Sarmiento y 25 de Mayo, Viedma.

Valor del pliego: ₳ 340.

e 15|6 Nº 3.543 v 3|7|87

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA (HIPASAM)
Concurso Público Nº 1 064|87

Llámase a Concurso Público con el

OBJETO: De contratar la construcción civil, montajes e instalaciones mecánicas de elementos y componentes de sistema sicior en las instalaciones de Hipasam, en Punta Colorada, Provincia de Río Negro.

El Pliego de Condiciones podrá adquirirse desde el 1º|6|87 hasta el 12|6|87 en Gerencia de Compras, Avda. Belgrano 1370, 8º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 15 horas.

También podrá adquirirse en las oficinas de Abastecimiento de Hipasam, en Sierra Grande, Provincia de Río Negro, dentro del período comprendido entre las fechas indicadas en el párrafo precedente.

Valor del pliego: ₳ 40 (australes cuarenta).

Fecha de apertura: 22|6|87 a las 10 horas.

₳ 27 e. 16|6 Nº 26.244 v. 17|6|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 46-P|87

OBJETO: Ampliación edificio Central Pérez, sito en San Martín 1845, Pérez (Pcia. Santa Fe).

Apertura: 8 de julio de 1987.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 150.
Presupuesto oficial: ₳ 247.600.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 (diez) días corridos anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

e. 12|6 Nº 3.478 v. 22|6|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 49-P|87

OBJETO: Construcción de un edificio y una cochera y refacciones en un edificio existente, a realizar en la Estación de Radioenlace Santa Celina, sita en la calle Estancia La Corona esq. Estancia Ituzaingó, Barrio Santa Celina, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 7 de julio de 1987.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 200.
Presupuesto oficial: ₳ 1.034.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 12|6 Nº 3.502 v. 22|6|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 28.582-LP-69

OBJETO: Desmontaje de dos (2) ascensores existentes en el edificio de la Casa Central, sito en Marcelo T. de Alvear Nros. 1840'60 y la provisión, transporte, montaje y entrega de dos (2) ascensores en perfectas condiciones de funcionamiento y la prestación del servicio de mantenimiento de los mismos.

Apertura: El 27 de julio de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de australes 48 Documento II y de australes 3 Documento III.

Monto estimado de la contratación: ₳ 320.000.

Monto de la garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial, a saber: ₳ 3.200.

e. 11|6 Nº 3.414 v. 1º|7|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 13|87

OBJETO: La ejecución de Obras Complementarias en Galpón y Tinglado en la Estación Transformadora Santo Tomé en la ciudad homónima, sobre Ruta Nacional Nº 19, Km. 9 (Pcia. de Santa Fe).

Fecha de apertura: 22|6|87.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 100.
Consulta, retiro de pliegos: Oficina de Abastecimientos Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (SFE) y Oficina de Compras (Santa Fe), calle Güemes 2968, Santa Fe.
Lugar de apertura: En la oficina citada en primer término.

e. 11|6 Nº 3.415 v. 17|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.861|87

OBJETO: Ruta Nº 151, Provincia de La Pampa, tramo: Colonia 25 de Mayo - Cerro Colón, Sección Progresiva: 0,00 - Progresiva: 45.000 (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso tipo doble).

Presupuesto: ₳ 8.100.000.
Depósito de garantía: 81.000.
Precio del pliego: ₳ 1.620.
Plazo de obras: 15 meses.
Presentación de propuestas: 23 de junio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.634 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.866|87

OBJETO: Provincia de Formosa, Ruta Nº 95, Tramo: Empalme Ruta 81 - Empalme Ruta 86 - Puentes sobre Aº Filaga - Aº Monte Lindo - Aº Pavao (Kilómetro 356) - Ruta Nº 86 - Tramo: Misión Tacaagie - General Belgrano - Progresiva: 1.421,5 - Puente sobre Riacho Porteño (construcción de 4 puentes y sus accesos).

Presupuesto: ₳ 5.247.000.
Depósito de garantía: ₳ 52.470.
Precio del pliego: ₳ 1.100.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 3 de julio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.639 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.863|87

OBJETO: Avenida de Circunvalación de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Tramo: Rama Norte - Sección I, entre calles Florida esquina Guido Spano a Estomba (calles colectoras, derecha e izquierda, desagües y cordón cuneta).

Presupuesto: ₳ 2.168.776.
Depósito de garantía: ₳ 21.687,76.
Precio del pliego: ₳ 450.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 26 de junio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.636 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.864|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 34, Provincia de Salta, Tramo: Río Mojotoro - Güemes - Puente sobre Río Mojotoro y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y accesos).

Presupuesto: ₳ 3.100.000.
Depósito de garantía: ₳ 31.000.
Precio del Pliego: ₳ 620.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.
Plazo de obra: 12 meses.

e. 16|6 Nº 3.637 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.865|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 237, Provincia del Neuquén, Tramo: Confluencia Traful - Puentes s|Río Limay, Sección: Kilómetro 1.578 - Kilómetro 1.600 (repavimentación).

Presupuesto: ₳ 4.579.000.
Depósito de garantía: ₳ 45.790.
Precio del pliego: ₳ 920.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 7 de julio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.638 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.862|87

OBJETO: Ruta A-009, Provincia de Santa Fe, Tramo: Puerto Reconquista - Empalme Ruta Nacional Nº 11 - Puente de S|Aº San Javier y accesos (construcción de un puente de hormigón pretensado y sus accesos).

Presupuesto: ₳ 3.393.000.
Depósito de garantía: ₳ 33.930.
Precio del pliego: ₳ 700.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 24 de junio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.635 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|87 del 3º Distrito

OBJETO: Ex ruta Nº 9, Provincia de Tucumán - Tramo: Empalme Ruta número 9 - Límite Tucumán - Salta, Sección: Kilómetro 0,00 - Kilómetro 15,50 (bacheo y tratamiento superficial tipo doble).

Presupuesto: ₳ 315.473,85.
Depósito de garantía: ₳ 3.155.
Precio del pliego: ₳ 63,10.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 1º de julio de 1987, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.640 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 6º Distrito

OBJETO: Rutas Nº 34 y 66 - Provincia de Jujuy - Tramo: Río Las Pavas - Río de Las Piedras y Empalme Ruta Nº 34 - Aeropuerto El Cadillal. (Señalización horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión).

Presupuesto: ₳ 288.500.
Depósito de garantía: ₳ 2.885.
Precio del pliego: ₳ 60.
Plazo de obras: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.643 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|87 del 11 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 64 - Provincia de Catamarca - Tramo: Límite con Santiago del Estero - Límite con Tucumán, Sección: Kilómetro 105,87 - Kilómetro 118,87. (Construcción de base estabilizada, imprimación y tratamiento bituminoso tipo simple).

Presupuesto: ₳ 559.903,40.
Depósito de garantía: ₳ 5.599,03.
Precio del pliego: ₳ 112.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de junio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11 Distrito, San Martín 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.644 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|87 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy, Tramo: Humahuaca - Tres Cruces, Sección: Humahuaca - Arroyo Condorcito I. (Ejecución de movimiento de suelo obras básicas y construcción de obras de arte).

Presupuesto: ₳ 395.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.950.
Precio del pliego: ₳ 80.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 9 horas, en la Sede del Distrito, Avenida Santibáñez 1312, Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.641 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Tilcara - Huacalera, (Reconstrucción de defensas varias).

Presupuesto: ₳ 268.528.
Depósito de garantía: ₳ 2.685,28.
Precio del pliego: ₳ 55.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.642 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 89 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Suncho Corral - Taboada. (Restauración calzada de hormigón).

Presupuesto: ₳ 2011.000,00.
Depósito de garantía: ₳ 2.010.
Precio del pliego: ₳ 40.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1987 a las 9 horas, en la Sede del 16 Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.645 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Monte Quemado - Límite c|Chaco Oeste. (Bacheo con premezclado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 728.000,00.
Depósito de garantía: ₳ 7.280.
Precio del pliego: ₳ 146.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1987, a las 9.30 hs., en la Sede del 16 Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.646 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Loreto - Santiago del Estero - Sección: Acceso Sud a Santiago del Estero: Entre Kilómetro 112,7 a kilómetro 1128,5. (Ejecución de calzada de hormigón (dos trochas con cordones integrales).

Presupuesto: ₳ 784.890,00.
Depósito de garantía: ₳ 7.848,90.
Precio del pliego: ₳ 160.
Presentación de propuestas: 26 de junio de 1987 a las 9 horas, en la Sede Central de la Municipalidad de la Capital, sito en Avenida Libertad 481, Capital, Santiago del Estero.
Consulta o adquisición de pliegos en la Sede del 16 Distrito Avenida Roca Sud 777, Santiago del Estero.

e. 16|6 Nº 3.647 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87 del 18 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 11 - Provincia del Chaco - Tramo: Basail - Resistencia, Sección: Kilómetro 954,700 - Kilómetro 958,002 y Kilómetro 988,209 - Kilómetro 994,450 (bacheo de la calzada y ejecución de la carpeta de rodamiento).

Presupuesto: ₳ 691.537.
Depósito de garantía: ₳ 6.915,37.
Precio del pliego: ₳ 140.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia - Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|6 Nº 3.648 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87 del 08 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Acceso Colonia Popular - Provincia del Chaco - Kilómetro 21,800 - Kilómetro 31,352 (bacheo de la calzada y ejecución carpeta de rodamiento).

Presupuesto: ₳ 691.637.
Depósito de garantía: ₳ 6.916,37.
Precio del pliego: ₳ 140.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.649 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|87 del 22 Distrito

OBJETO: Acceso desde la sede del 22 Distrito - Formosa a la Ruta Nacional Nº 11.

Presupuesto: ₳ 286.000,00.
Precio del pliego: ₳ 57,00.
Depósito de garantía: ₳ 2.860.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 25 de junio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.650 v. 22|6|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 640-0

OBJETO: Contratar los siguientes trabajos en la **Superintendencia de Seguros de la Nación Avenida Julio A. Roca 721, Capital Federal - Reconstrucción de revoques y aislación Hidrófuga en azotea - Instalación sanitaria, calefacción e instalación y revonación eléctrica.**

Fecha de apertura: 16|7|87, 16 horas.
Régimen de contratación Ley Nº 13.064 y por el sistema de **"Ajuste Alzado"** y **"Unidad de Medida" y reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910).**
Presupuesto Oficial: ₳ 361.000.
Plazo de Ejecución: 4 meses.
Precio de la documentación: ₳ 180.
Garantía de la oferta: ₳ 3.610.
Consulta de pliegos, aclaraciones, apertura: En Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. Belgrano 863, 1: piso, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.651 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 14|DST|87.

OBJETO: La Contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra "Movimiento de suelos, Estructura de Hormigón Armado, estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios, según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores, mampostería interior, exterior. contrapisos y aislaciones, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de Famaillá, Provincia de Tucumán.

Ubicación: Con frente a calle Pública, nomenclatura catastral C.I; Padrón 278.009-S.E.; Matrícula 6260-M; 248 Orden 2220-P.108-72
Presupuesto Oficial: ₳ 688.004,50.
Garantía de Oferta: ₳ 6.880,04.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987 a las 14 horas.
Valor del Pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 16|6 Nº 3.602 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 15|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de suelos, estructura de hormigón armado, estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores, mampostería interior, exterior. contrapisos y aislaciones, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de la localidad de Los Ralos, Provincia de Tucumán.

Ubicación: Con frente calle San Martín entre dos calles proyectadas y contrafrente también a calle proyectada, de la localidad de Los Ralos, Provincia de Tucumán.
Presupuesto Oficial: ₳ 516.077,50.
Garantía de Oferta: ₳ 5.160,77.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987, a las 15 horas.
Valor del Pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 15|6 Nº 3.603 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 13|DST|87.

OBJETO: Contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, estructura metálica, de techos, aislaciones de techos y cubiertas, mampostería, aislaciones, contrapisos y marcos interiores". Ubicación: Calle Furque, entre calles Picón y F. J. Sta. María de Oro Villa, Aberastain, Departamento de Pocito, Prov. de San Juan.

Presupuesto oficial: ₳ 297.254.
Garantía de oferta: ₳ 2.972,54.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 8 de julio de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de San Juan para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 12|6 Nº 3.537 v. 2|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 10|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la obra Movimiento de Suelos y Estructura de Hº Aº, nuevo edificio de la Escuela Normal Nacional Superior de Quitilipi, Pcia. del Chaco.

Ubicación: con frente a la calle Córdoba entre calles Hipólito Irigoyen y San Luis de Quitilipi, Pcia. de Chaco.
Presupuesto oficial: ₳ 339.424,10.
Garantía de oferta: ₳ 3.394,24.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La Recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obra Públicas de la Provincia de Chaco para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad Contractual para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 11|6 Nº 3.416 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 11|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, aislaciones, mampostería, cubiertas, contrapisos y carpintería metálica interior, de la Primera Etapa. Sectores de Aulas y S.U.M. de la E.N.E.T. Nº 1 de Plaza Huincul, Provincia del Neuquén".

Ubicación: Avenida Scheiber y Avenida Cutral-Có y calles sin nombre de Plaza Huincul, Pcia. del Neuquén.
Presupuesto oficial: ₳ 930.245,23.
Garantía de oferta: ₳ 9.302,45.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Neuquén, para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 11|6 Nº 3.417 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 12|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de suelos, ejecución de fundaciones directas y Estructura de Hº Aº, nuevo edificio ENET de Pirané, Provincia de Formosa.

Ubicación: Manzana 16 entre las calles Güemes, Urquiza, San Lorenzo y
Presupuesto oficial: ₳ 217.735.
Garantía de oferta: ₳ 2.177,35.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 8 de julio de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Formosa, para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 11|6 Nº 3.418 v. 1º|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 04|87

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la obra: **Reparación cubierta de techos Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, ubicación: La Rioja 1550, Córdoba.**

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|Nº Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: ₳ 166.453,80.
Valor del Pliego: ₳ 80.
e. 16|6 Nº 3.652 v. 6|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 04|87

OBJETO: Realización de la obra: Construcción de paneles divisorios, traslado de muebles, hemeroteca y artefactos eléctricos de Facultad de Ciencias Económicas.

Apertura: 22 de junio de 1987.
Hora: Once (11).
Destino: Facultad de Ciencias Económicas - Posadas, Misiones.
Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, Sarmiento 1847, 2º piso B, Posadas, Misiones.
En Buenos Aires: Representación de la Universidad - Santa Fe 959, de lunes a viernes de 10 a 16 horas. T.E. 3931615.
e. 16|6 Nº 3.653 v. 17|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 2|87-DGC

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Viviendas industrializadas para estudiantes en San Luis y en Villa Mercedes".

Fecha y hora de apertura: 10 de julio de 1987, 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis, Tel. 22169.
Propuesta oficial: ₳ 915.800.
Plazo de ejecución: 75 días corridos posteriores a la fecha de iniciación.
Garantía de la propuesta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Valor del pliego: ₳ 600,00.
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis. Tel. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis.
e. 15|6 Nº 3.544 v. 3|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 015|87

OBJETO: Obra - "Módulo Sanitario - Campo Recreativo".

Presupuesto oficial: ₳ 85.500.
Valor del pliego: ₳ 5.
Fecha de apertura: 29 de junio de 1987 a las 10 horas.
Retiro y consulta de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 3º piso, Mar del Plata.
e. 12|6 Nº 3.497 v. 25|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 53.127

OBJETO: Obra Cuap. Zaballa, Parque Villarino, Sector C - Obras de terminación y habilitación.

Apertura: 8 de julio de 1987, a las 10 hs., en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 400.
Presupuesto oficial: ₳ 1.100.000.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura ₳ 1.283.000.
e. 12|6 Nº 3.503 v. 2|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 53.126

OBJETO: CUAS. Sector 4 - 4ª Etapa.

Apertura: 7 de julio de 1987, a las 10 hs., en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.

Presupuesto oficial: ₳ 1.200.000.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura, ₳ 1.600.000.
Valor del pliego: ₳ 400.
e. 12|6 Nº 3.504 v. 2|7|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública N 5|87

OBJETO: Contratar la construcción del edificio para el Juzgado Federal de Gral. Roca, Provincia de Río Negro, ubicado en la calle España esq. San Martín, con una superficie cubierta de 2.300 metros cuadrados.

Apertura: 26|8|87 a las 9 horas.
Apertura y entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, 7º piso, Capital Federal o en la sede del Juzgado Federal de Gral. Roca, calle Italia e Hipólito Yrigoyen, Pcia. de Río Negro.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 11º, Capital Federal o en la sede del Juzgado citado.
Valor del pliego: Australes doscientos cincuenta (₳ 250).
Importe de la garantía: australes veintidos mil (₳ 22.000).
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas.
e. 12|6 Nº 3.479 v. 1º|7|87

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A-7.011
Licitación Pública Nº 7|87
(Segundo llamado)

OBJETO: Limpieza y reparación de intercambiadores de calor de la Central Nuclear Atucha I.
Apertura: 29 de junio de 1987.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas o en la Central Nuclear Atucha I, Contrataciones, localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 de lunes a viernes hábiles.
Valor del pliego: ₳ 25 (veinticinco australes).
e. 15|6 Nº 3.546 v. 19|6|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 08|87

OBJETO: Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones sanitarias de los edificios ocupados por el Banco y prestación de mano de obra de las especialidades albañilería y pintura, desde su adjudicación y hasta el 31|12|88.

Apertura, el 24 de julio de 1987 a las 13 hs.
Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 hs.
Valor del pliego: ₳ 50.
Retiro de la documentación hasta el 6|7|87.
e. 15|6 Nº 3.551 v. 19|6|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 11|87

OBJETO: Examen médico preventivo de aproximadamente 2.600 agente.

Apertura, el 6 de julio de 1987 a las 11 hs.
Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 hs.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 15|6 Nº 3.552 v. 19|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" VILLA MARIA - CORDOBA
Licitación Pública Nº 04|87
Fecha de apertura: 26 de junio de 1987 a las 11 horas.
OBJETO: Por la provisión de: Mantenimiento de parques y jardines de la F.M.P.E. "VM", Villa María, Córdoba, durante el período de doce (12) meses.

Consulta y retiros de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 25.
e. 15|6 Nº 3.549 v. 24|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 21|87

OBJETO: Por los servicios de reparación integral de: Peladora de barras Famer Norton, enderezadora Bronx, carro C-29, cintas transportadoras TC4-TC5, cintas mezcladoras MZ1-MZ2 y parcialmente planta de Sinter en Altos Hornos Zapla.

Apertura: 1º de julio de 1987, a horas 15. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 75 (setenta y cinco australes).
e. 15|6 Nº 3.550 v. 24|6|87

EMPRESAS LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.
Llama a licitación pública Nº 5|87.
OBJETO: Contratar el servicio de transporte terrestre de contenedores.
Según bases y condiciones generales establecidas en el respectivo pliego que se encuentra a la venta en el departamento abastecimiento sito en Av. de los Inmigrantes y Av. Pte. Ramón S. Castillo, zona de Puerto Nuevo (acceso Maipú), los días hábiles de 10 a 15 horas, existiendo en ese sector pliego de consulta a disposición de los interesados.
Valor del pliego: ₳ 300.
Apertura de propuestas: 23 de junio de 1987, a las 14 horas.
e. 15|6 Nº 3.594 bis v. 19|6|87

TEATRO NACIONAL CERVANTES
Licitación Pública Nº 8|87
OBJETO: Contratación de un servicio de mantenimiento de un telón de seguridad y una claraboya de incendio ubicados en el Teatro Nacional Cervantes.
Apertura: 24|6|87, a las 4 horas, en Córdoba 1155, Capital.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada dirección en días hábiles y en el horario de 12 a 18 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 16|6 Nº 3.604 v. 17|6|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P-DRBA|87
Fecha de apertura: 28|7|87.
Hora: 9.
Valor del pliego: Australes 80.
OBJETO: Limpieza de 16 edificios Area Mar del Plata, Tandil y Coronel Vidal.
Contrato: Por el término de un (1) año, con opción de prórroga a favor de la Empresa por un (1) año más.
Evacuación de consultas: Hasta quince (15) días corridos anteriores a la fecha de apertura.
Apertura de propuestas: Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.
Informe y|o retiro de pliegos: Avenida Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata; Avenida La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal Calle 50 Nº 687, La Plata.
e. 16|6 Nº 3.654 v. 24|6|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 8|87
OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal entre Escalas avión y Subescalas en el orden nacional e intercambio de despachos del sistema aéreo internacional.
Apertura: 1º|7|87 a las 11 en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), local 643, 6º piso, Corrientes 132, Correo Central, 1000, Buenos Aires.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la citada Dirección General o a las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario), 2º (La Plata), 3º (Mercedes), 4º (Pergamino), 5º (Santa Fe), 6º (Córdoba), 7º (San Luis), 8º (Mendoza), 9º (San Juan), 10º (Santiago del Estero), 11º (Río Cuarto), 12º (Paraná), 13º (Corrientes), 14º (Posadas), 15º (Concordia), 16º (San Miguel de Tucumán), 17º (San Salvador de Jujuy), 18º (Salta), 19º (San Fernando del Valle de Catamarca), 20º (La Rioja), 21º (Bahía Blanca), 22º (Neuquén), 23º (Comodoro Rivadavia), 24º (Río Gallegos), 25º (Santa Rosa) y 26º (Resistencia).
Valor del pliego: ₳ 600.
e. 15|6 Nº 3.553 v. 24|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 317|87
OBJETO: Contratar la provisión de treinta (30) microómnibus para transporte de personal.
Precio del pliego: Australes 50.
Presentación de propuestas: 26 de junio de 1986, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.656 v. 18|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licit. Pública Nº 1857|87
OBJETO: Reemplazo parcial de las escaleras mecánicas del puente Nicolás Avellaneda.
Presupuesto: Australes 1.480.000.
Depósito de garantía: Australes 14.800.
Precio del pliego: Australes 300.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 10 de julio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitación, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.656 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licit. Pública Nº 23|87 del 19º Dist.
OBJETO: Reparación general de dos tractores Massey Ferguson modelo 155.
Presupuesto: Australes 20.000.
Precio del pliego: Australes 10.
Presentación propuestas: 29 de junio de 1987, a las 11 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.657 v. 18|6|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Licitación Pública Nº 26.886|87
OBJETO: Trabajos de control de la vegetación en vía, corte de árboles, arbustos, cañas, malezas, etc. y aplicación de Herbicidas con equipos pulverizadores y cortadores mecánicos para vía de alto rendimiento, en Lía F, entre Estaciones Videla y Cacuí; Ramal F. 14, entre Estaciones Vera y Ewald; Línea C, entre Estaciones Tostado y Añatuya y Ramal C. 3, entre Estaciones Gancedo y Resistencia, en las Pcias. de Santa Fe, Chaco y Sgo. del Estero. Presupuesto Oficial: ₳ 420.000.
Apertura: Día 22|6|87.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 420.
Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia. Sección Licitaciones. Oficina Apertura de Propuestas. Local Nº 31, P.B. de Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 10 a 13.30 horas y en la Jefatura de Zona Vía y Obras Santa Fe, sita en la calle San Luis 2950, de la ciudad de Santa Fe, en horas de oficina.
e. 15|6 Nº 3.695 v. 17|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 15|87
OBJETO: La contratación de mano de obra para el cambio total de los elementos (paquetes) del precalentador de aire (luvo) de la Caldera Nº 1 de n| Central Calchines.
Apertura: 22|6|87.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 50.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º Piso, Rosario (SFE).
e. 11|6 Nº 3.423 v. 17|6|87

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Prorróganse las aperturas de las Licitaciones Públicas Nros. S 032|87 y S 033|87 para el día 22 de junio de 1987 a las 10 y 10.15 horas respectivamente.
Licitación Pública Nº S 032|87
Sobre A
OBJETO: Service de mantenimiento. Reparación y preservación motor propulsor. Generadores y demás auxiliares Planta propulsora B|M Ceibo.
Licitación Pública Nº S 033|87
Sobre A
OBJETO: Idem, ídem a la anterior para el B|M Santa Cruz.
Valor de los pliegos: ₳ 20.
Informes y pliegos en Av. Roque Sáenz Peña 1190, 4º piso, Of. 44, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 10.45 horas.
e. 15|6 Nº 3.555 v. 18|6|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 37|87
Expediente Nº 783-01136764-98
OBJETO: Contratación de graboverificación de hasta 330.000.000 de dígitos por el período julio|diciembre de 1987.
Fecha de apertura: 2 de julio de 1987, a las 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 16|6 Nº 3.606 v. 25|6|87

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 16
OBJETO: Servicio de limpieza de edificios.
Hora 13.
Apertura: 26 de junio de 1987.
Destino: Diversas dependencias.
Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Avenida Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 12,45 a 19 horas.
e. 16|6 Nº 3.605 v. 25|6|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL M. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 18|87
Expediente Nº 1-2020-4107-000480|87-1
Apertura: El día 19|6|87, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Reparación e instalación de surtidores y cisterna para combustibles.
Sistema de Contratación: Decreto número 5.720|72.
e. 16|6 Nº 3.658 v. 17|6|87

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 05|87, par el día 22 de junio de 1987, a las 15 horas.
OBJETO: Resolver la prestación de un servicio integral de máquinas de escribir eléctricas I B M., con destino a esta Secretaría y a la ex Subsecretaría de Medio Ambiente.
El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio Compras y Suministros, Defensa 120, piso 3º, oficina 3431, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.
e. 16|6 Nº 3.607 v. 17|6|87

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 06|87, para el día 23 de junio de 1987, a las 15 horas.
OBJETO: Resolver la contratación de un servicio de mensajería, con destino a esta Secretaría.
El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio Compras y Suministros, Defensa 120, piso 3º, oficina 3431, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.
e. 16|6 Nº 3.608 v. 17|6|87

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.528
OBJETO: Repuestos para Linotipo e Intertype.
Apertura: 24 de junio de 1987, a las 14 horas.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Contrataciones y Suministros—, 25 de Mayo 549, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 16|6 Nº 3.659 v. 17|6|87

Licitación Pública Nº 1.527
OBJETO: Provisión de papel diario alisado, en bobinas.
Apertura: 29 de junio de 1987 a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Bs. As., en el horario de 8.30 a 11.30

y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas. e. 11|6 Nº 3.414 (bis) v. 22|6|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A-7.165
Licitación Pública Nº 57|87
(2º llamado)

OBJETO: "Barras y chapas de acero inoxidable".

Apertura: 24 de junio de 1987.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.
e. 11|6 Nº 3.427 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Prov. de Córdoba)

OBJETO: Adquisición de hornos para normalizado y de inducción.

Llámase a Licitación Pública Nº CO 1.502 87.
Fecha de apertura: 7 de julio de 1987 a las 12.30 horas.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esa Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares sita en Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero; Oficina Servicio de Compras.
Valor del pliego: ₳ 40 (australes cuarenta).
En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar a su cotización el correspondiente recibo.
e. 12|6 Nº 3.499 v. 23|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 18|87

OBJETO: Por la provisión de ciento ochenta mil kilogramos de masa refractaria básica de granulometría compensada.

Apertura: 26 de junio de 1987, a horas 15. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 75 (setenta y cinco australes).
e. 11|6 Nº 3.433 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 19|87

OBJETO: Por la provisión de doscientos cuarenta mil kilogramos de mezcla proyectable a base de magnesita.

Apertura: 30 de junio de 1987, a horas 15. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 75 (setenta y cinco australes).
e. 11|6 Nº 3.434 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 17|87

OBJETO: Por la provisión de mezcla proyectable de alta sílice y ladrillos refractarios de magnesita.

Apertura: 25 de junio de 1987, a horas 15. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 100 (cien australes).
e. 11|6 Nº 3.435 v. 22|6|87

FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - (Jujuy)
Licitación Pública Nº 20|87

OBJETO: Por la provisión de trescientas sesenta toneladas de asfalto oxidado en panes.

Apertura: 7 de julio de 1987, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 75 (setenta y cinco australes).
e. 15|6 Nº 3.561 v. 24|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Provincia de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número MP 1503|87.
Fecha de apertura: 15 de julio de 1987 a las 12.30 horas.

OBJETO: Máquinas herramientas.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Oficina Servicio de Compras.
Valor del Pliego: ₳ 40 (son cuarenta australes).
En efectivo, giro bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar a su cotización el correspondiente recibo.
e. 16|6 Nº 3.660 v. 25|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. A-313|87 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 05 (Segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 24|6|87, a las 8.15 horas en la Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el

OBJETO: de resolver la adquisición de Carne Vacuna, Mondongo, Carne de Pollo y de Gallina, Embutidos y Panceta Salada, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e Internos durante el trimestre Julio, Agosto y Setiembre de 198..

Informe y Pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas - Jefe Administrativo y de Dirección General de Administración (Div. Contrataciones), Paso 550, 2do. Piso, C.P. Nº 1031 - Capital Federal, días hábiles en el horario de 13.00 a 1"
e. 16|6 Nº 3.663 v. 17|6|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 95|87

OBJETO: Adquisición de carne de novillo, solicitada por la División Racionamiento Central.

Apertura: 2|7|87 - Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración - División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 16|6 Nº 3.647 v. 25|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licit. Pública Nº 23|87 del 5º Dist.

OBJETO: Adquisición de caños de acero sin costura de 8" x 4,8 mm espesor de pared y caños filtro de ranura continua 8" x 1 mm de abertura de ranura.

Presupuesto: Australes 80.000.
Precio del pliego: Australes 10.
Plazo de entrega: 15 días hábiles.
Presentación de propuestas: 23 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.661 v. 18|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licit. Pública Nº 24|87 del 5º Dist.

OBJETO: Contratar la adquisición de trajes, camisas, zapatos y ropas de trabajo y seguridad para el personal del 5º Distrito

Presupuesto: Australes 69.000.
Precio del Pliego: Australes 10.
Plazo: 20 días hábiles.
Presentación de propuestas: 23 de junio de 1987, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.662 v. 18|6|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7|87

OBJETO: La adquisición de vestuario (trajes de invierno).

Apertura: 25|6|87, 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avenida Julio A. Roca 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Consulta y Retiro de Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, sita en la dirección mencionada precedentemente, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: Australes 26.
e. 16|6 Nº 3.609 v. 17|6|87

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48-P|87

OBJETO: Adquisición de elásticos.

Apertura: 15 de julio de 1987.
A las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 35.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 1430 horas.
e.12|6 Nº 3.483 v.22|6|87

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 142|85

OBJETO: Repuesto guinche doble tambor Wolf tipo 2 DS 64|4.

Apertura: 19 de junio de 1987 a las 10 hs., en Avda. R. S. Peña 1190, 8º piso, Of. 86, Capital Federal.
Informes y pliegos: En la dirección anteriormente mencionada, 4º piso, Of. 44 de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 horas.
e. 11|6 Nº 3.439 v. 17|6|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el registro centralizado de proveedores y contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consulta y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. BELGRANO
Licitación Pública Nº E.C.0-05 Ax. 00|87

OBJETO: Repuestos para turbodinas TD. 300 (Turbina completa, carcaza admisión de turbina, anillo tobera sello aceite L.T., etc.).

Apertura: día 24|6|87. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 40.
Licitación Pública Nº E.C. 08 Ax. 07|87

OBJETO: Lámparas eléctricas, varios tipos.

Apertura: día 25|6|87. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia - Sección Licitaciones - Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, P. B., Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 10 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº G: 9.044

OBJETO: Escobillas de carbón para coches eléctricos japoneses (Nº 5.950).

Apertura: Día 12|6|87. Hora: 12.30.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina muestrario, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA
Licitación Pública Nº 502|87

OBJETO: Adquisición de Transceptores Multicanales y equipamiento de Multiplex telefónico.

Apertura: Día 26|6|87. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 50.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2.131|87

OBJETO: Repuestos para coches: Inducido.

Apertura: Día 25|6|87. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 45.
Licitación Pública Nº 2.192|87

OBJETO: Repuestos para Locomotoras Alco y coches: vidrios y cristales.

Apertura: Día 1º|7|87. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº 2.195|87

OBJETO: Repuestos para locomotoras Alco y coches: contactos, zumbador, planchuela, terminal, bobina, etc.

Apertura: Día 1º|7|87. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 2.196|87

OBJETO: Repuestos para vagones: clavija retenedora de zapata.

Apertura: Día 2|7|87. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 30.
Licitación Pública Nº 2.199|87

OBJETO: Repuestos para locomotoras Alco y coches: placa de poliamida, burlete de goma, cojinete aislante, etc.

Apertura: Día 2|7|87. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 17.
Licitación Pública Nº 2.200|87

OBJETO: Repuestos para coches: marco interior, eje, buje, horquilla, etc.

Apertura: Día 3|7|87. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 15.
Licitación Pública Nº 2.202|87

OBJETO: Repuestos para vagones: travesaño, arandela y bulón.

Apertura: Día 3|7|87. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 16.
Licitación Pública Nº 2.205|87

OBJETO: Repuestos para vagones: boquilla.

Apertura: Día 6|7|87 Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 37.
Licitación Pública Nº 2.206|87

OBJETO Cables y alambre de cobre.

Apertura: Día 6|7|87. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 12.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
e. 15|6 Nº 3.694 v. 17|6|87

AGUA Y ENERGIA EECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Del Comahue
Licitación Pública Nº 04|87

OBJETO: La adquisición de tubos condensadores de turbina Parsons 17,5 MW. de Central Térmica Alto Valle.

Presupuesto oficial: ₳ 68.000.
Fecha de apertura: 24|6|87, 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.00.
Venta de pliegos: Sector Comercial, 9 de Julio 192, Cipolletti (Río Negro), de lunes a viernes de 8 a 12.30 horas.
Apertura, informes y retiro de pliegos: Sector Abastecimientos. Roca 280, Cipolletti (Río Negro), de lunes a viernes, de 8 a 12.30 horas.
e. 15|6 Nº 3.563 v. 19|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 56|87

OBJETO: Adquisición de materiales varios de seguridad.

Fecha de apertura: 30|6|87, 10 horas.
Valor del pliego: Australes 20.
Consulta, retiro de la documentación y apertura de las propuestas, en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
e. 16|6 Nº 3.610 v. 22|6|87

AGUA Y ENERGIA EECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: La adquisición de un compresor rotativo a tornillo asimétrico, de una etapa, apto para servicio continuo, con cabina insonorizada, refrigerado por aire, con inyección de aceite.

Fecha de apertura: 10|7|87, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 50,00.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Santa Fe).
e. 15|6 Nº 3.564 v. 17|6|87

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 8|87
Expte. Nº 3759|87

OBJETO: Resolver la contratación de equipos de fotocopiadoras.

Apertura: 23 de junio de 1987, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avenida Alvear 1690, Subsuelo, Capital Federal.
Lunes a viernes de 13 a 18 horas.
Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 16|6 Nº 3.614 v. 17|6|87

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Expediente Nº 21.251|87

Llámase a licitación pública nº 68|87, para el día 22 de junio de 1987 a las 14 horas, con el

OBJETO: de contratar la adquisición de zapatillas tipo medio básquet, con destino al: Instituto "Manuel Rocca" - Segurola 1601 - Capital; Instituto "Dr. Luis Agote" - Charcas 4602 - Capital; Instituto "General José de San Martín" - Baldomero Fernández Moreno 1783 - Capital; Centro de Orientación y Prevención "Ursula Llona de Inchausti" - Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2048 - Capital e Instituto "Santa Rosa" - Belgrano 2670 - Capital.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - 6º piso - oficina 6.039 - Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 16|6 Nº 3.620 v. 17|6|87

Subsecretaría de Regularización y Control

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expediente Nº 2020-211000753|87-1
Licitación Pública Nº 23|87

Apertura: 24|6|87, Hora: 15.00.
Llámase a licitación:

OBJETO: la adquisición de: Un (1) Tintómetro tipo Lovibond o similar al especificado en las normas IRAM 5.503 y sus modificaciones, completo, con filtros rojos, amarillos y azules.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Departamento Administración - Compras y Suministros - Av. E. Madero 279|83 - Buenos Aires.

Lugar de Apertura: El indicado precedentemente, en fecha y hora fijada.

e. 16|6 Nº 3.621 v. 17|6|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente 0-1090787

Llámase a Licitación Pública Nº 2.

OBJETO: La provisión de Avíos, Alginato, Cemento de Grossman, etc., con destino a Cátedras varias.

Apertura: 22|6|87.
Hora: 10.
Retiro de pliegos en la Facultad de Odontología, Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 13.

e. 16|6 Nº 3.611 v. 17|6|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente 0-1.091.196

Llámase a Licitación Pública Nº 3.

OBJETO: La provisón de Contra-ángulo para micromotor, pieza de mano recto para micromotor—, módulo control para micromotor electrónico, hemosuctor, focos Dicrodent, banquetas, electrocardiógrafo, estufa de esterilización, etc., con destino a cátedras varias.

Apertura: 23|6|87.
Hora: 10.
Retiro de pliegos en la Facultad de Odontología, Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, Subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 16|6 Nº 3.612 v. 17|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 003|87
Expediente Nº 2816|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Resolver: Libros. Su adquisición.

Apertura: 2 de julio de 1987.
Hora: 11.
Lugar: Departamento de Contrataciones - Universidad Nacional de Luján - Intersección de Rutas Nacionales 5 y 7 - Luján (Buenos Aires).

Informe y retiro de los pliegos: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján, Intersección de Rutas Nacionales 5 y 7 - Luján (Buenos Aires), a partir del día 17 de junio de 1987 y hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura, en el horario de 9 a 14, T.E. 23064, Telediscado 0323.

e. 16|6 Nº 3.613 v. 17|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 09|87
Expediente "C" 055|87

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nº 09|87,

OBJETO: Adquisición de drogas y material de vidrio.

Consulta y retiro de pliegos: Los pliegos de bases y condiciones y demás referencia, podrán solicitarse en:

Dirección de Compras y Contrataciones: 25 de Mayo 419 (9000), Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

De lunes a viernes, en el horario de 8 a 16 horas.

Tel. Nº: 23396-24248 - Internos 22 y 24.
Delegación Administrativo U. N. P. S. J. B Buenos Aires: Calle Sarmiento Nº 1142; piso 10; departamento I, de lunes a viernes en el horario de 8 a 18 horas; Tel. Nº: 363458.

Fecha de apertura de ofertas: 30 de junio de 1987.
A las 12 horas.
Lugar de apertura: Dirección de Compras y Contrataciones; 25 de Mayo 419 (9000) Comodoro Rivadavia. Provincia del Chubut.

e.12|6 Nº 3.513 v.23|6|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 12272

Llámase a Licitación Pública Nº 35|87 para el día 22 del mes de junio de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional, durante el año 1987.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de materiales de construcción.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

e. 11|6 Nº 3.448 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 12771

Llámase a Licitación Pública Nº 36|87 para el día 22 del mes de junio de 1987, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional, durante el año 1987.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de materiales de construcción.**

e. 11|6 Nº 3.449 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 12.847

Llámase a Licitación Pública Nº 37|87 para el día 30 del mes de junio de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1987.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

e. 15|6 Nº 3.567 v. 24|6|87

DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 12.848

Llámase a Licitación Pública Nº 38|87 para el día ... del mes de junio de 1987, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1987.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

e. 15|6 Nº 3.568 v. 24|6|87

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 378.279|86

Llámase a Licitación Pública Nº 34|87,

OBJETO: la provisión y colocación de: Bandejas portacables y artefactos; bandejas para montajes eléctricas y de sistemas de seguridad y detectores de humo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1987, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40 - 4º P. - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 16|6 Nº 3.615 v. 17|6|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación nº 99|87
Expte. nº 22.622|86 y Anexo

OBJETO: S|Adquisición resmas de papel.

Apertura 1º|7|87, 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Rivadavia 2258 - Cap. Depto. Compras de 13.30 a 16.30 hs.
Valor (A) 15).

A 11,55 e. 16|6 Nº 25.972 v. 18|6|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES
LEY 19.316
Licitación Pública: 10|87

Apertura: 25|6|87, 15.00 hs.

OBJETO: Adquisición de elementos de librería

Retiro de pliego: Todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas —en la División Compras del ISSARA— Reconquista 630 - 2º Piso Contrafrente - Capital Federal.

Valor del pliego: Australes 50 (australes cincuenta).

e. 16|6 Nº 3.616 v. 17|6|87

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA "EMILIO CONI"
Expediente Nº s|c

Llámase a Licitación Pública Nº 1|87, para el día 29 del mes de junio de 1987 a las 10 horas,

OBJETO: subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pinturas, Repuestos de Automotores, Artículos de Electricidad y Materiales de Construcción, etc., con destino al: Instituto Nacional de Epidemiología "Emilio Coni", Blas Parera 8260 - (3000), Sta. Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Div. Compras y Suministros debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|6 Nº 3.664 v. 17|6|87

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Expediente Nº 1-2020-4637000192|87-5

Llámase a licitación pública Nº 12|87, para el día 24 del mes de junio de 1987, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan

OBJETO: adquisición artículos de librería, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo - División Compras - Ruta 88 Km. 4 - Casilla de Correo Nº 598 - Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada - Defensa 192 - 4º Piso - Oficina 4131 - Buenos Aires.

e. 16|6 Nº 3.665 v. 17|6|87

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000715|87-0

Llámase a Licitación Pública Nº 32|87, para el día 22 del mes de junio de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Víveres Secos,

con destino a Departamento de Alimentación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional José T. Borda - Departamento de Contrataciones y Suministros - Barracas 375 - P.B. - Tel.: 26-8220, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|6 Nº 3.617 v. 17|6|87

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Número 10|87 para el día 24 de junio de 1987 a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía":

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Avda. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La adquisición de un Monitor para CO_2, mesa de anestesia, lámpara frontal de luz fría, equipo electrobisturí y lentes de 3 espejos.

e. 16|6 Nº 3.618 v. 17|6|87

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Licitación Pública Nº 010|87
Expediente Nº 1-2020-2093000204|87-6

OBJETO: AAdquisición Elementos de Enfermería (jeringas descartables, sondas plásticas, tubuladuras, catéter intravenoso, tubos corrugados, agujas de acero inoxidable, etc.) para este Hospital.

Apertura: 24 de junio de 1987 a las 13 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

e. 16|6 Nº 3.667 v. 17|6|87

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Licitación Pública Nº 009|87
Expediente Nº 1-2020-2093000207|87-5

OBJETO: Adquisición medicamentos (Cefazolina 1 gr., Succinil-Colina 500 mg., Teofilina Anhidra 200 mg., Hytrast, etc.) para este Hospital.

Apertura: 24 de junio de 1987 a las 11 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Buenos Aires, dirigirse para Pliegos e Informes al citado Hospital en días hábiles en el horario de 9 a 18.

e. 16|6 Nº 3.666 v. 17|6|87

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Licitación Pública Nº 011|87
Expediente Nº 1-2020-2093000175|87-6

OBJETO: Adquisición Material para Cirugía (Prótesis valvulares, cánulas radiopacas de teflón, catéter, hilo de lino, etc.) para este Hospital.

Apertura: 25 de junio de 1987 a las 11 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

e. 16|6 Nº 3.668 v. 17|6|87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 53|87
Expediente Nº 2020-0177000546|87-6

Apertura: 19 de junio de 1987 a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de Carne de Novillo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|6 Nº 3.619 v. 17|6|87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 48|87
Exped. Nº 2020-0177000530|87-2

OBJETO: Adquisición de medicamentos.

Apertura: 24 de junio de 1987 a las 10.30 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones), sito en Presidente Illia y Marconi de Villa Sarmiento Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.12|6 Nº 3.500 v.23|6|87

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. 2020-4102000610|87-0

Llámase a Licitación Pública Nº 23|87, para el día 29 del mes de junio de 1987, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Carne vacuna, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano, División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E. 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 noras.

e. 11|6 Nº 3.455 v. 22|6|87

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000635|87-3

Llámase a Licitación Pública Nº 33|87, para el día 30 del mes de junio de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. ropa (vestidos, camisones, ropa interior, etc.), con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, División Contrataciones, Cap. Fed., Tel. 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 11|6 Nº 3.457 v. 22|6|87

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25|87
Expte. Nº 71.473|87

Servicio solicitante: SELSA - Sub-Area Grandes Luchas (para las ciudades de Viedma, Río Colorado, Chajarí, Bahía Blanca).

OBJETO: Solicita adq. de 1.000.000 de dosis de vacunas monovalente de adyuvante oleoso, con virus de Campo tipo "A" y 40.000 dosis de monovalente hidroxisaponinada, con virus de Campo tipo "A".

Apertura: 24 de junio de 1987, a las 16 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 11|6 Nº 3.413 (bis) v. 17|6|87